



23 °C
 Humedad 48%
 Vientos 4 Km/h
 7 °C

Bs. 6.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
domingo 7 de abril de 2024 Año: 105 No. 33.596 Edición de 28 páginas

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Oruro vivirá hoy el “Día por mi derecho a transitar libremente”

Pág. A4



LA PATRIA ARCHIVO

AVISOS

Ecuador y México rompen lazos: se prevé impacto político y económico

@Comcenor

SUPLEMENTO POLICIAL

Terrorismo: extranjeros del Tren de Aragua serán procesados en Bolivia

Fedecomín celebra 64 años con desfile multitudinario

Pág. A5



TORNEO APERTURA

GV San José en busca de su clasificación recibe a Bolívar

El partido está programado para las 16:00 horas en el estadio “Jesús Bermúdez Torres”

Pág. D4

Autoridades y políticos bolivianos condenan irrupción en Embajada mexicana y exigen solución inmediata

Pág. A8

Senamhi extiende alerta Naranja en Bolivia hasta el 14 de abril por posibles desbordes de ríos

Pág. A6

Consejo de la Magistratura conmemoró sus 26 años destacando los avances logrados

LA PATRIA

El Consejo de la Magistratura, que forma parte del Órgano Judicial, cumplió sus 26 años de vida institucional destacando los mayores hitos a lo largo de su historia y con la responsabilidad de dar continuidad al proceso de construcción de una nueva administración del servicio de Justicia.

Con motivo de celebrar los 26 años de vida del Consejo de la Judicatura hoy, Consejo de la Magistratura, el viernes se realizó un acto en el Salón Rojo del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro (TDJO), con participación de autoridades del Órgano Judicial nacional y representantes de diferen-

tes instituciones locales y departamentales.

Durante el acto, la decana del Consejo de la Magistratura, Mirtha Meneses Gómez, hizo una reseña de la creación del ahora Consejo de la Magistratura cuyas competencias se circunscriben a la responsabilidad del régimen disciplinario de las jurisdicciones ordinaria, agroambiental y especializadas del control y fiscalización de su manejo administrativo y financiero, la formulación de políticas de su gestión, con atribuciones en materia de recursos humanos.

Según Meneses, a partir de la gestión 2022, el Consejo de la Magistratura ejecutó lo que considera sus mayores hitos de

vida institucional, como la consolidación de la carrera judicial y con ella la garantía de una justicia independiente ejecutada en aproximadamente el 99% a la fecha, lo que destaca como uno de los avances más importantes que se impulsó desde la actual sala plena del Consejo de la Magistratura.

Respecto a Derechos Reales, ponderó que se logró la consolidación de más de 88 oficinas distribuidas a nivel nacional logrando la desconcentración en la atención, así como la itinerancia que facilita a los usuarios del servicio realizar sus trámites con mayor facilidad y en su propia jurisdicción.

En cuanto a los jueces disciplinarios, se ejecutó

la carrera administrativa institucionalizando los 21 cargos de jueces disciplinarios en el territorio nacional y a todo el personal de apoyo de los nueve distritos.

En materia disciplinaria, subrayó que se redujo la mora procesal al 0% en seis departamentos, además de ejecutar el plan de descongestión en los tres faltantes que son Santa Cruz, Tarija y Cochabamba.

En la oportunidad, el Presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Marco Ernesto Jaimés Molina, enfatizó que pese a las dificultades que ha tenido el Consejo de la Magistratura, al igual



Consejo de la Magistratura conmemoró sus 26 años de vida / LA PATRIA

que las demás instituciones del Órgano Judicial, salió adelante gracias al esfuerzo y compromiso.

“La coordinación interinstitucional posibilita la adopción de medidas urgentes en beneficio de la población, mejorando el acceso del usuario del sistema de Justicia precisamente donde es más necesario, ese es el caso de la ampliación de competencias que se definió en

coordinación entre el Consejo de la Magistratura y el TSJ a jueces de instrucción en materia penal que ahora asumen competencias en materia de anticorrupción y en materia de violencia contra la mujer”, dijo.

Durante el acto, el Consejo de la Magistratura fue reconocido por instituciones orureñas que resaltaron la función de la entidad dentro del Órgano Judicial.

Alcalde y autoridades verifican avance del Hospital “Isaías”

LA PATRIA

En una inspección realizada el viernes 5 de abril a la construcción del Hospital de Segundo Nivel “Isaías”, el alcalde Adhemar Wilcarani, junto a la concejal Edmée Castillo y la diputada Madain Paco, verificaron que existe un avance físico en las obras del proyecto, el cual se espera cumpla con el cronograma establecido.

El burgomaestre resaltó que hay un compromiso por parte de la empresa de seguir incrementando frentes de trabajo para avanzar en la ejecución del nosocomio, ubicado en el sector de la Junta Vecinal “Las Lomas” del Distrito cinco de la capital orureña.

“Insistimos bastante a la empresa y a la supervisión para que se incrementen los frentes de trabajo. En la última inspección que se realizó con la prensa no había este avance, ahora ya se ve un avance importante. Esto tiene que llegar a diciembre de 2024 a un 50% o 60% de avance”, señaló.

Según la autoridad edil, después de la ejecución de la infraestructura, vendrá la parte de equipamiento y lo más difícil será la adquisición de ítems de salud, para lo cual es necesario anticiparse a esta situación con las autoridades nacionales.

Durante la inspección, la concejal tuvo la oportunidad de conversar con la empresa encargada para poder efectivizar la fiscalización correspondiente del Concejo Municipal en el inicio de la obra.



Verifican obras del proyecto hospitalario /GAMO

“Se ha visto que evidentemente ya están vaciadas por sectores las zapatas de los cimientos. Vamos a hacer un seguimiento continuo para que todo este cronograma se cumpla y verificar que la calidad de la obra brinde seguridad a lo que la población está esperando: un hospital que brinde las condiciones que Oruro se merece”, refirió.

Por su parte, la diputada subrayó el avance de las obras de este importante proyecto hospitalario que beneficiará a toda la zona Sur de la capital orureña con atención en salud.

El hospital tiene una inversión de más de 54 millones de bolivianos, de los cuales la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) financia el 80% y el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) cubre el restante 20%.

ATENCIÓN ORURO
TODOS TUS PERSONAJES FAVORITOS EN VIVO
13 ABRIL
LUGAR: SUPER MULTI TEATRO
CONT. 77155465

CHARACTER LIST: MARIO BROS., MIKE CRACK, MERLINA, DEDOS MERLINA, COCOMELON.

Cotizaciones gentileza de:



QUINCENA	AYER	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
ESTAÑO	ESTAÑO	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	VENTA	COMPRA
12.37	12,6303	0.9076	1.1054	4.0460	13600,00	17633,25	4,10	2264,55	25,65	6.96	6.86

Operativo conjunto desarticula intento de contrabando de combustible hacia Perú

LA PATRIA

Un operativo conjunto entre la Policía de El Alto y funcionarios de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) culminó con la incautación de 1.800 litros de diésel en la tranca de San Roque, presuntamente destinados a Perú. La intervención tuvo lugar la mañana de este sábado 6 de abril, cuando las autoridades interceptaron un vehículo que intentaba transportar el combustible hacia Copacabana.

El comandante Gunter Agudo detalló que durante la persecución se logró

incautar 30 bidones de 60 litros cada uno, evidenciando un presunto intento de contrabando hacia Perú. Este tipo de acciones coordinadas entre la Policía y la ANH se han intensificado en las últimas semanas para combatir el comercio ilícito de combustibles subsidiados en Bolivia.

Las autoridades presumen que el diésel decomisado tenía como destino final Perú, lo cual representa un desafío constante en la lucha contra el contrabando en la región. El conductor del vehículo fue aprehendido y remitido a la



El vehículo en el que se transportaba el diésel / CAPTURA DE PANTALLA

Alcaldía embarga 4 inmuebles en el municipio paceño por la mora tributaria de más de 8 años



Embargo preventivo en La Paz / AMUN

Erbol

Cuatro inmuebles ubicados en las zonas Central, Sopocachi, Achumani y Calacoto fueron embargados por la falta de pago de los impuestos municipales de más de ocho años continuos y podrían ser rematados en caso que los propietarios no regularicen sus tributos en mora.

“La Administración Tributaria Municipal (ATM), inició los operativos de embargo de inmuebles de aquellos contribuyentes que ya se encuentran en etapa de cobro coactivo y que hasta la fecha no han regularizado sus obligaciones tributarias”, informó la

directora de esta área edil, Noemí Lastra, citada por la agencia oficial de noticias.

Hasta la fecha existen 140 inmuebles que tienen mandamiento de embargo, ya que no pagaron sus impuestos municipales, pese a que la Alcaldía brindó beneficios para el pago de las deudas con la condonación de intereses, multas y sanciones en los últimos dos años.

“No han regularizado sus obligaciones tributarias pese a habérseles otorgado varias oportunidades y facilidades de pago, incluidas las condonaciones y flexibilización en las solicitudes de planes de facilidades de pagos”, dijo la

autoridad municipal.

El embargo es un paso administrativo previo al remate y que se ejecuta dentro del proceso coactivo. Ese proceso incluye, además, la aplicación de otras medidas como el congelamiento de cuentas y está dirigido a recuperar la deuda tributaria.

Para evitar que se lleve al remate de los inmuebles, los propietarios pueden pagar su deuda o iniciar un plan de pagos. Para ello deben apersonarse al tercer piso de las oficinas de la ATM del edificio Armando Escobar Uría, ex banco del Estado, ubicado en la calle Mercado y Colón.

Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) para las investigaciones correspondientes, según reportes de la Agencia

Boliviana de Información. Durante el operativo, se destacó la importancia de mantener una vigilancia constante en las fron-

teras para evitar el tráfico ilegal de combustibles y proteger los recursos subvencionados por el Estado boliviano.

Vence este **lunes 29** abril 2024

Vencimiento para el pago del IUE

Las empresas dedicadas al **comercio, servicios, banca y otros**, que cerraron su gestión fiscal al 31 de diciembre de 2023, deben realizar la declaración y pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) hasta el **lunes 29 de abril de 2024**.

Además, deben presentar el Formulario Tributario 500 de Fuentes Fiscales (IFF) y el comprobante del IUE en línea.

800-10-3444 | www.impuestos.gob.bo

Oruro vivirá hoy el “Día por mi derecho a transitar libremente”

LA PATRIA

Hoy, la Capital del Folklore de Bolivia vivirá una jornada libre de circulación vehicular y las familias orureñas se apoderarán de las calles y disfrutarán juntas de actividades al aire libre en el denominado “Día por mi derecho a disfrutar y transitar libremente por las calles de mi ciudad”.

Tras ratificarse la vigencia de la Ley Municipal N° 032/2016 “Por mi derecho a disfrutar y transitar libremente por las calles de mi ciudad”, la cual establece que un domingo antes del 12 de abril, que se recuerda el Día del Niño, se debe restringir el tránsito vehicular desde las 06:00 hasta las 18:00 horas en el municipio, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) organizó para hoy diversas actividades recreativas, culturales y educativas.

ACTIVIDADES

En el ámbito deportivo, para



Actividades recreativas marcarán la jornada dedicada por el Día del Niño /LA PATRIA

hoy se tiene contemplada una cavavana ciclística que partirá del Monumento al Casco del Minero, recorrerá las diferentes calles de la ciudad y culminará en la Plaza Principal. Además, se realizarán demostraciones de cada disciplina deportiva, así como clases de aeróbicos, zumba y otras actividades para toda la familia.

Asimismo, se realizará la carrera de cochecitos sin motor en tres categorías para estudiantes

de kínder, primaria y hasta 12 años. Esta actividad tendrá lugar en la Plaza Principal, mientras que en el monumento al J’acha Flores se vivirá una jornada dedicada a la cultura con actividades de canto, danza y pintura, además de la popular carrera de bebés gateadores que se efectuará a las 10:00 horas.

LEY

Dentro de las restricciones, la



Parques abrirán sus puertas a los niños /LA PATRIA

Ley Municipal N° 032/2016 prohíbe la circulación de vehículos públicos y privados, así como de motorizados que utilizan algún tipo de carburante. Sin embargo, en casos de emergencias se autorizó la circulación de vehículos tales como ambulancias, vehículos policiales, militares, de tránsito, bomberos y fúnebres.

Asimismo, para hoy está prohibida la venta y consumo de bebidas alcohólicas durante las

24 horas de la jornada.

PARTIDO

Tomando en cuenta que hoy se tendrá un encuentro deportivo entre Gv San José y el Club Bolívar, la Dirección de Tráfico y Vialidad informó que se otorgaron los permisos vehiculares a toda logística que intervendrá en el partido para que ambos equipos puedan trasladarse al campo deportivo.

Centro de Salud Ambulatorio Santiago II fue concluido y se realizó la recepción provisional

LA PATRIA

La construcción del Centro de Salud Ambulatorio Santiago II fue concluida y la recepción provisional del proyecto se realizó el viernes. Ahora, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) trabaja en el equipamiento hasta la recepción definitiva de la obra.

Ayer, el alcalde Adhemar Wilcarani, junto a sus técnicos, realizó la inspección de los trabajos de construcción del Centro de Salud Ambulatorio Santiago II, ubicado en el Distrito 3 de la ciudad.

Según la autoridad edil, el viernes se realizó la recepción provisional del centro, que cuenta con consultorio médico, consultorio odontológico, servicios generales y, dentro del marco de las políticas de inclusión, también tiene baños especiales para



Construcción del Centro de Salud Santiago II fue concluido /GAMO

personas con discapacidad.

“Como lo indicábamos, se han cumplido los períodos correspondientes. Una vez terminada la recepción provisional, corresponde la recepción definitiva, para lo cual se prevén recursos económicos para el equipamiento de este centro de salud”, afirmó.

EQUIPAMIENTO

En ese sentido, se está trabajando en el equipamiento hasta la recepción definitiva del proyecto. Según el alcalde, se aprovecharán los saldos de caja y banco que se tienen de la gestión pasada, y el lunes se enviará al Concejo Municipal de Oruro



Autoridades encaminan equipamiento para la recepción definitiva /GAMO

(CMO) la carpeta para que sea tratada por el pleno.

Una vez que se aprueben los saldos de caja y banco, se procederá a la adquisición del equipamiento del centro de salud, que tuvo una inversión de 3,5 millones de bolivianos y beneficiará a los habitantes

de la urbanización de Villa Dorina, Huajara y Santiago II del Distrito tres.

En cuanto al personal de salud, el GAMO coordina esta situación a través del Servicio Departamental de Salud (Sedes) para garantizar la atención en el establecimiento.

Fedecomín celebra 64 años con desfile multitudinario

LA PATRIA

Con un gran desfile por el centro de la ciudad, la Federación Departamental de Cooperativas Mineras de Oruro (Fedecomín R.L.) celebró sus 64 años de vida con el objetivo de seguir trabajando y cumplir con los proyectos de sus 80 cooperativas afiliadas.

En la tarde del sábado,

un multitudinario desfile protagonizado por los cooperativistas de todo el departamento se apoderó de las calles de la ciudad y realizaron su respectivo paso. Del desfile también formaron parte los dirigentes de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia (Fencomin).

Con mucho orgullo, los cooperativistas porta-

ban sus cascos y fueron acompañados por distintas bandas estudiantiles. Sin embargo, lo más destacado fueron los carros alegóricos, que reflejaron el trabajo que los mineros realizan día a día.

ANIVERSARIO

En esta ocasión, el presidente del Consejo de Administración de la Fedecomín, Fidel Copa Vera-

mendi, destacó el cambio profundo que ha experimentado la federación desde su fundación junto a cuatro cooperativas. Hasta la fecha, la entidad ha crecido significativamente y aglutina a un mínimo de 80 cooperativas.

Conmemorando sus 64 años de existencia, la Fedecomín tiene como objetivo trabajar y cumplir con los proyectos de todas las

cooperativas, que anhelan desarrollar su actividad de manera más mecanizada y moderna.

“Hoy en día, en las cooperativas hemos experimentado un cambio abismal, donde llevamos a cabo una minería mecanizada y modernizada. Creo que esto impulsa el desarrollo económico y el Gobierno está cumpliendo con Oruro”, subrayó.

Además, destacó que en poco tiempo, la Fedecomín pudo realizar contratos mineros y regularizarlos tanto con la Corporación Minera de Bolivia (Comibol) como con la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM). Por lo tanto, consideran importante seguir trabajando de la mano con el Gobierno Central y sus brazos operativos.



Cooperativas mineras de Oruro celebran aniversario /LA PATRIA



Desfile de carros alegóricos marcó el aniversario de la Fedecomín /LA PATRIA



Fedecomín cuenta con 80 cooperativas asociadas /LA PATRIA

Martes

30

abril

Vence el segundo plazo del IGF

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) recuerda que las **personas nacionales o extranjeras** que **no residen en el país**, pero que poseen en Bolivia una fortuna neta acumulada mayor que Bs30.000.000 millones o su equivalente en moneda extranjera deben pagar el Impuesto a las Grandes Fortunas (IGF) hasta el **martes 30 de abril de 2024**

Según el Artículo 15 de la Ley 1357 la multa por incumplir el pago del IGF es equivalente al 200% del tributo omitido

IMPUESTOS NACIONALES

Portal web tributario - chat en línea
www.impuestos.gob.bo

Senamhi extiende alerta Naranja en Bolivia hasta el 14 de abril por posibles desbordes de ríos

ABI

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) extendió la alerta Naranja hasta el próximo 14 de abril por posibles desbordes de ríos en los nueve departamentos de Bolivia.

Según el reporte del Senamhi se prevén “nuevos ascensos progresivos y en otros casos repentinos de nivel, con posibles desbordes en las cuencas de los ríos Pilcomayo, Guadalupe, Bermejo, Parapetí, Grande, Pirai, Yapacaní, Ichilo, Chapare, Caine, Mizque, Beni, La Paz, Madre de Dios y Tahuamanu”.

En el departamento de La Paz se alerta del ascenso de nivel en la cuenca alta y baja del río La Paz, que afectará a los ríos La Paz, Irpavi, Choqueyapu, Orkojahuirá, Achumani y Achocalla.

Asimismo, se prevén crecidas en la cuenca alta del río Beni y del río Madre de Dios en el norte y Yungas, y también en ríos de la región del altiplano.

De la misma forma, se pronostican

ascensos del caudal en los ríos de las cuencas Pilcomayo, Bermejo y Guadalupe en Tarija.

En Chuquisaca, la alerta rige para las cuencas de los ríos Grande, Pilcomayo y Parapetí.

Mientras en Santa Cruz se alerta de posibles desbordes en las cuencas de los ríos Parapetí, Mamoré, Itenez, Paraguá, Tucabaca, Curichi Grande y Cáceres.

En Cochabamba se prevén ascensos en las cuencas Caine, Rocha, Chapare, Mizque e Ichilo.

En tanto en Potosí en los ríos Alto Pilcomayo, Tumúsila y San Juan del Oro, y en Beni en la zona de la cuenca media del río Mamoré.

En Pando la alerta rige para las cuencas Acre, Madre de Dios, Tahuamanu y Abuná, y en Oruro en la cuenca del Desaguadero y Lauca.



Los desbordes de ríos generaron muchos problemas en el país /ABI ARCHIVO

Vicepresidente del MAS tilda a Arce de ser gobierno limosnero por pedir créditos internacionales

LA PATRIA

El vicepresidente del Movimiento Al Socialismo (MAS), Gerardo García, criticó los pedidos de créditos internacionales realizados por la administración de Luis Arce, comparándola con la gestión de Carlos Mesa y calificándolos a ambos como “gobiernos limosneros”.

Las declaraciones se dieron en respuesta a acusaciones de sabotaje económico por parte del presidente Arce debido a la falta de aprobación de créditos internacionales por parte de la Asamblea.

“Si no hay créditos, no hacen nada; estamos regresando a la época de Siles Zuazo, Goni, Carlos Mesa cuando era un gobierno limosnero”, señaló García.

Consideró que Arce se ha “mal acostumbrado” a los créditos externos y cuestionó la falta de recursos propios. Recordó que Mesa mencionaba que el país no tenía fondos y debía recurrir a la ayuda interna-

cional. Estas declaraciones fueron utilizadas en su contra durante sus candidaturas en 2019 y 2020.

En este contexto, es relevante destacar que las críticas de García ponen en evidencia una disputa política sobre el manejo económico del país

y el uso de créditos internacionales como recurso financiero. La dependencia excesiva de estos préstamos podría tener implicaciones significativas en la economía nacional y generar debates sobre la sostenibilidad financiera a largo plazo.



El vicepresidente del Movimiento Al Socialismo (MAS), Gerardo García / ARCHIVO ERBOL

AVISOS

Por tan solo **50 Bs.**

Publicamos tu aviso en nuestra página de Facebook

ALCANZA A NIVEL NACIONAL

LA PATRIA

CONTACTO: 7888040 - 4540005
5250780 (OR) - 22322128 (LP)



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
ÓRGANO JUDICIAL

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO
CONVOCATORIA PÚBLICA DEPARTAMENTAL N° 23/2024

El Consejo de la Magistratura, con la facultad conferida por el art. 195.7 de la Constitución Política del Estado, arts. 45. II y 183.IV.1 de la Ley 025 del Órgano Judicial, el Reglamento de Preselección y Selección de Vocales de la Jurisdicción Ordinaria de los Tribunales Departamentales de Justicia y la Declaración Constitucional N°0049/2023 de 11 de diciembre, Convoca Pública a las y los profesionales abogados que cumplan los requisitos establecidos por el ordenamiento legal, al concurso de méritos y examen de competencia, al cargo de:

VOCAL DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Nota. - El ítem del cargo convocado se publicará en la página web del Consejo de la Magistratura.

I. REQUISITOS GENERALES. - Los postulantes deberán cumplir con lo estipulado en el art. 234 de la Constitución Política del Estado y los arts.18 y 47 de la Ley del Órgano Judicial.

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA HABILITANTE. - Los documentos que deben presentar las y los postulantes son los siguientes:

1. Carta de postulación.
2. Certificado de nacimiento (Original).
3. Cédula de identidad vigente (Fotocopia).
4. Libreta de Servicio Militar, en el caso de los varones (Fotocopia).
5. Certificado del Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP) y Certificado de no Violencia (CENVI) emitido por el Consejo de la Magistratura (ambos Originales).
6. Certificado de Solvencia Fiscal emitido por la Contraloría General del Estado (Original).
7. Certificado actualizado de estar inscrito en el Padrón Nacional Electoral (Original) de sufragio, expedido por el Servicio de Registro Cívico SRECEI - Tribunal Electoral Departamental (Original).
8. Título de abogada (o) en Provisión Nacional que acredite una experiencia de al menos seis (6) años en el ejercicio profesional, al día de la publicación de la convocatoria (Fotocopia Legalizada - no se aceptará el original)
9. Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por el Consejo de la Magistratura y/o Ministerio Público, solo para servidores o ex - servidores de dichas instituciones (Original).
10. Certificado de no haber sido sancionado con resolución ejecutoriada por faltas graves o gravísimas en el ejercicio de la abogacía, emitido por el Tribunal de Honor del Colegio de Abogados o del Registro Público de la Abogacía del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (Original).
11. Declaración Jurada Voluntaria ante Notario de Fe Pública, de no estar comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en la Constitución Política del Estado y la Ley del Órgano Judicial (Original).
12. Certificado del Registro Público de la Abogacía (Original).
13. Certificado de no militancia política ni pertenecer a ninguna agrupación ciudadana al momento de la postulación, emitida por el Tribunal Electoral Departamental (Original).
14. Hablar al menos dos idiomas oficiales del país, concordante con el art. 234.7 de la CPE y art. 18.7 de la Ley del Órgano Judicial, Certificado de instituto o universidad autorizado por el Ministerio de Educación (Resolución Ministerial) o por el CEUB, o certificado de Evaluación del Instituto Plurinacional de Estudios de Lenguas y Culturas (Fotocopia simple).
15. Formulario electrónico del Sistema Integrado de Procesos de Preselección, Evaluación y Designación de Personal (SIPEP), debidamente llenado en el sitio web: magistratura.organojudicial.gob.bo, que deberá estar obligatoriamente firmado por la o el postulante, por constituirse en declaración jurada.

La documentación de respaldo de la hoja de vida, deberá estar debidamente foliada y guardar relación con la hoja de vida electrónica del sistema SIPEP. Asimismo, toda la documentación deberá ser específica para la convocatoria.

III. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES. - Dentro del término previsto, la o el postulante deberá presentar carta de postulación, formulario electrónico impreso del SIPEP, la documentación mínima habilitante y documentación de respaldo en sobre cerrado, en la secretaría de la Representación Distrital donde se postula, a partir del lunes 08 de abril del 2024, hasta horas 16:00 del viernes 19 de abril de 2024.

IV. SISTEMA DE CALIFICACIÓN. -

EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE MÍNIMO HABILITANTE POR ETAPA
Calificación de Méritos	40 puntos	21
Examen de Competencia	40 puntos	21
Entrevista	20 puntos	
TOTAL	100 puntos	

Otras especificaciones de la convocatoria deberán ser consultadas en el Reglamento de Preselección de Vocales de la Jurisdicción Ordinaria de los Tribunales Departamentales de Justicia, publicada en el sitio web magistratura.organojudicial.gob.bo
Los sobres de postulación deberán ser consignados con el siguiente rótulo:

Señor:
ENCARGADO DISTRITAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
NOMBRE Y APELLIDOS (Letra Imprenta, legible)
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE CHUQUISACA.....
CONVOCATORIA PÚBLICA N°.....
C.I.....
Dirección.....
Teléfono.....
Correo Electrónico.....

Sucre, 07 de abril 2024

0424-08-27

Sector agropecuario boliviano busca soluciones conjuntas con autoridades de Gobierno

LA PATRIA

Productores agropecuarios se reunieron en Cochabamba con el Vicepresidente de Bolivia, David Choquehuanca, para establecer una agenda de trabajo centrada en la falta de dólares la cual encarece los insumos y genera desfases en la producción.

Asimismo, se habló sobre la homologación de eventos transgénicos, la toma ilegal de tierras, la escasez de divisas y combustibles, el contrabando, la ley de inversiones y financiamiento, entre otros desafíos que afectan al sector. La cita tuvo lugar este sábado 6 de abril en Cochabamba.

En cuanto a tributos, se planteó aplicar IVA a importaciones y arancel cero por tres años para maqui-



El vicepresidente, David Choquehuanca, con los dirigentes de Confeagro durante una reunión en Cochabamba /CAO

na, equipos, herramientas e insumos que no se producen en Bolivia. José Luis Farah, presidente de la Confederación Agropecuaria Nacional (Confeagro) mencionó: "Debido a los bajos rendimientos en las cadenas productivas, se propuso trabajar en la homologación de eventos

transgénicos".

Con respecto a la toma ilegal de tierras, Confeagro solicitó parar este delito y desalojar a los avasalladores de los predios productivos. Farah expresó preocupación por el contrabando: "Puede provocar el cierre de unidades productivas y empleos formales". Ade-

más, destacó la necesidad de contar con créditos para tecnificar e incrementar la productividad.

Los embajadores bolivianos deberán buscar mercados para productos nacionales según lo acordado durante la reunión.

Parque automotor de Bolivia crece en 5,3% en 2023 y llega a 2.470.622 vehículos

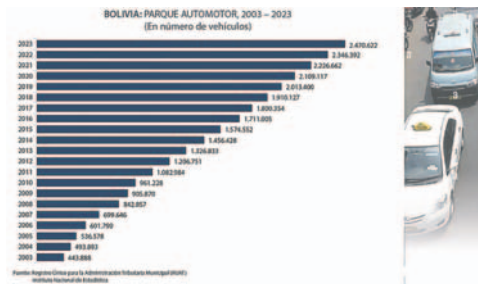
ABI

El parque automotor en Bolivia llegó a 2.470.622 vehículos en 2023, lo que representa un incremento de 5,3% (125.230) respecto a 2022, cuando llegó a 2.346.392 vehículos, informó el Instituto Nacional de Estadística (INE).

De acuerdo con el reporte oficial, que tiene como base el Registro Único para la Administración Tributaria Municipal (RUAT), el 93,2% del parque automotor fue registrado como servicio particular, el 5,2% como servicio público y el 1,6% como oficial.

El número de vehículos registrados como servicio particular incrementó en 5,5% con relación a 2022, aumentando en 120.523 unidades.

Mientras las unidades del servicio público presentaron variación positiva de 2,0%, que equivale a 2.530 vehículos adicionales. Los motorizados oficiales aumentaron en 1,6%, 1.177 vehículos más



Estadísticas del parque automotor en Bolivia /RUAT

con relación al 2022.

Según clase de vehículos, las motocicletas constituyeron el grupo más importante del parque automotor de Bolivia, debido a que hasta el 2023 fueron registradas 800.890 unidades, siguiendo por orden de importancia las vagonetas con 627.814 unidades, automóviles con 381.187 y camionetas con 226.975 unidades.

El departamento de Santa Cruz tiene la mayor cantidad de vehículos registrados a nivel nacional, con 35,8% respecto al total.

A 2023, el departamento de Santa Cruz registró 885.380 vehículos,

equivalente a 35,8% del total; le siguen La Paz con 560.217 y Cochabamba con 523.685 unidades. Estos departamentos concentraron el 79,71% del total del parque automotor a nivel nacional.

En el mismo periodo, los vehículos modelo 2016-2020 sumaron 489.619 unidades, equivalente a 19,8% del parque automotor; en segundo lugar, se encuentran los vehículos cuyos modelos corresponden a los años 2011-2015, llegando a 471.110 unidades (19,1%) y en tercer lugar, los modelos 2021-2025 con 328.501 vehículos, representando 13,3%.



CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio del Club Oruro, en mérito a lo establecido en el Capítulo y el Art. 37, 38 del Estatuto; convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su Sede Social, el día viernes 12 de abril de 2024 a horas 20:00, con el siguiente Orden del Día:

- LECTURA ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR
- INFORME DE TESORERÍA
- INFORME DE PRESIDENCIA
- INFORME DE FONDO PREVISIONAL

EL DIRECTORIO
Oruro, abril de 2024

En nuestro programa RADIAL Impreso en PERIÓDICO
7888040 - 65410105
Programa de AVISO por \$1000 con IVA incluido y promoción de radio GRATIS



REQUERIMIENTO DE PERSONAL

La Empresa Metalúrgica Vinto invita a los profesionales interesados en optar el cargo de Ingeniero de Planta bajo los siguientes requisitos:

FORMACIÓN PROFESIONAL	Licenciado en Ingeniería Metalúrgica o Procesos metalúrgicos
DIPLOMADO O MAESTRÍA	Evaluación de Proyectos Procesamiento de materiales Hidrometalurgia Diseño de plantas metalúrgicas Oxidación en autoclaves
CONOCIMIENTOS GENERALES	Planta de Refinación de Zinc
CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	Procesos Metalúrgicos Procesos de Lixiviación
EXPERIENCIA LABORAL	General 15 años Específica 10 años
COMPETENCIAS Y HABILIDADES	Manejo de paquetes de Diseño de Evaluación de costos Inglés técnico Proactividad Planificación Trabajo bajo presión y con plazos

Los interesados deberán enviar su hoja de vida actualizada y documentada de manera física, a las oficinas de la Secretaría de la Gerencia General de la EMV - Km 7.5 carretera a Cala Cala - Zona Vinto. El plazo máximo de recepción de requisitos fenecerá el día viernes 12 de abril, horas 15:30.

Oruro (Vinto) 7 de abril de 2024

Autoridades y políticos bolivianos condenan irrupción en Embajada mexicana y exigen solución inmediata

LA PATRIA

La crisis entre México y Ecuador es un tema de relevancia mundial, y las autoridades bolivianas expresaron sus posturas al respecto el sábado 6 de abril. Todos ellos condenaron la irrupción en la Embajada mexicana y solicitaron una pronta solución al conflicto.

El Presidente del país, Luis Arce, dedicó un extenso post en

“X” sobre el tema, condenando la incursión de las fuerzas ecuatorianas en la Embajada de México, a la cual calificó como un acto sin precedentes en la historia del derecho internacional.

Recordó que la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas establece en su artículo 22, numeral I, que los locales de la misión son inviolables, por lo que los agentes del Estado receptor no pueden

ingresar en ellos sin el consentimiento del jefe de la misión.

Por lo tanto, manifestó que el vicepresidente ecuatoriano Jorge Glas fue secuestrado y detenido injustamente, expresando así su solidaridad con el pueblo mexicano. Además, destacó la “valiosa tradición de asilo de México” para personas de toda Latinoamérica.

El expresidente de Bolivia, Evo Morales, fue más allá de la condena y exigió al Gobierno boliviano que suspenda inmediatamente las relaciones con Ecuador, ya que la incursión en la Embajada mexicana fue una violación a la soberanía territorial de México y al derecho internacional.

Por su parte, otro expresidente, Carlos Mesa, publicó en sus redes sociales que aunque no es admisible que un Estado abuse de sus privilegios extraterritoriales para refugiar a delincuentes y corruptos, tampoco es aceptable

la violación de la soberanía de la Embajada mexicana en Quito. Por tanto, expresó su deseo de que este conflicto se solucione pronto.

Finalmente, el también expresidente Jorge “Tuto” Quiroga manifestó que el Presidente de México, Manuel López Obrador, realizó una injerencia grotesca en Ecuador al proteger a Glas a pesar de sus conocidos actos de corrupción. Sin embargo, al igual que los demás, manifestó

que nada puede justificar la invasión de una sede diplomática.

El viernes 5 de abril, agentes ecuatorianos ingresaron a la Embajada Mexicana en Quito para arrestar al exvicepresidente Glas, quien está acusado de varios delitos. Esto fue repudiado por México, que decidió cortar relaciones diplomáticas con el país sudamericano. lo que representó el punto más alto de la crisis entre ambas naciones.



Expresidentes también reprocharon el asalto a la embajada mexicana en Ecuador / ABI ARCHIVO



Luis Alberto Arce Catacora (Lucho Arce) @LuchoXBolivia · Seguir

El Estado Plurinacional de #Bolivia, respetuoso de las normas que rigen las relaciones diplomáticas, condena enérgicamente la irrupción de la policía ecuatoriana en la Embajada de los Estados Unidos Mexicanos en la República del #Ecuador, hecho que no tiene precedentes en la... [Mostrar más](#)

Última edición 11:01 a. m. · 6 abr. 2024

12,7 mil Responder Compartir

[Leer 228 respuestas](#)

El Presidente se manifestó a través de sus redes sociales / RRS

Califican a Bolivia de “patético títere” por enviar condolencias a China tras terremoto ocurrido en Taiwán

LA PATRIA

El Gobierno de Taiwán ha reprochado a Bolivia por enviar condolencias a la República Popular China tras el terremoto ocurrido en territorio taiwanés, calificando al Gobierno boliviano de “patético títere”.

El incidente se desencadenó luego de que Bolivia expresara solidaridad con China por las víctimas y daños materiales causados por el sismo en Taiwán, cuyo ministro de Asuntos Exteriores, Joseph Wu, rechazó esta acción y recordó que Bolivia no forma

parte de la China comunista.

Taiwán respondió al mensaje de Bolivia señalando: “No deberían ser un patético títere de la malvada y expansionista República Popular China que salta cuando Pekín dice ‘salta’. Igual que Taiwán, Bolivia no forma parte de la China comunista. Ni más, ni menos”. Esta declaración refleja la postura firme de Taiwán respecto a su identidad y relaciones internacionales.

Bolivia retiró en 1985 el reconocimiento formal a la República de China, nombre oficial de Taiwán. Sin embargo, es inusual que se dirijan condolencias a Pekín en situaciones como esta. La historia entre Taiwán y China continental ha sido marcada por tensiones políticas y diferencias ideológicas arraigadas desde mediados del siglo XX.

Taiwán fue el último bastión resistente al avance del Ejército Popular de Liberación durante la revolución comu-

nista china en 1949. Esta situación histórica ha llevado a que Taiwán mantenga su estatus como la República de China frente a la República Popular China. Las disputas sobre la soberanía de Taiwán continúan siendo un tema sensible en las relaciones internacionales.

Según el último balance oficial, 13 personas perdieron la

vida en el terremoto mencionado. El Gobierno chino considera a Taiwán como parte integral del país y ha manifestado su disposición a imponer su control incluso por medios coercitivos si fuera necesario. En contraste, Taiwán cuenta con el respaldo de Estados Unidos y sus aliados para mantener su autonomía e identidad nacional.



Taiwán se asienta en la confluencia de las placas filipina y eurasiática, por lo que los terremotos son frecuentes en la isla / EFE



El ministro de Asuntos Exteriores de Taiwán, Joseph Wu / EL MUNDO

El elenco orureño necesita ganar para lograr sus aspiraciones



TORNEO APERTURA

GV San José en busca de su clasificación recibe a Bolívar

El partido está programado para las 16:00 horas en el estadio "Jesús Bermúdez Torres"

**Antequera Bolívar
y Unión
Huayllamarca
están en la
"Simón Bolívar"**



Bolivia se queda con la presea de plata en el beisbol 5

LA PATRIA

La selección boliviana no pudo vencer a su similar de Venezuela y terminó cayendo por 2 sets a 0 en la final de la disciplina de beisbol 5 dentro de los I Juegos Bolivarianos de la Juventud, la delegación "llanera" se quedó con la presea de oro, Bolivia tuvo que conformarse con la plata y Perú terminó tercera con la presea de bronce.

La jornada de este sábado 6 de abril llegó a su conclusión el desarrollo de la disciplina de beisbol 5 dentro de los Juegos Bolivarianos que se llevan adelante en la ciudad de Sucre, todo el certamen se cumplió en el Diamante del polideportivo Garcilazo con tres selecciones participantes: Perú, Venezuela y Bolivia.

La primera fase del torneo se jugó en la modalidad de todos contra todos con encuentros de ida y vuelta donde Venezuela venció a sus dos rivales de forma contundente accediendo de forma directa a la lucha por la presea del oro, Bolivia y Perú tuvieron que enfrentarse este sábado por la mañana en busca de saber cuál de las dos selecciones avanzaba a la final del campeonato, la "verde" pudo derrotar al conjunto "incaico" por la cuenta de 2 sets contra 0 con parciales de 11 a 1 y 7 a 0.

Desde las 11:00 horas se cumplió



El equipo boliviano se queda con la medalla de plata /OEEBO

el encuentro final entre Venezuela y Bolivia en busca de la presea dorada, los "llaneros" volvieron a demostrar su tradición y supremacía en este deporte ante un cuadro boliviano que buscó por todos los medios revertir el panorama adverso, pero al final no logró su objetivo.

El resultado final fue de 2 sets contra 0 en favor de Venezuela con parciales de 12 carreras a 2 y 10 carreras a 2, de este modo culminó esta disciplina deportiva dentro de los Bolivarianos de la Juventud con

la "Vinotinto" llevándose la medalla de oro, Bolivia con una honrosa medalla de plata y Perú cerrando la tabla con la presea de bronce.

Dentro de la selección boliviana de beisbol 5 se tuvo la presencia de los deportistas orureños: Mairalex Rodríguez Zurita, Diego Andrés Chávez Lobaton y José Marín Mamani Tapia; junto con ellos estuvieron los connacionales: Katrina Arancibia Monje, Luciana Melgar Veizaga, Luis Felipe Panozo, Sofía Zegarra Murillo y Whoo Seo Oh Lee.

Roca gana el segundo oro en natación; Mendoza, Laura y Soliz también obtuvieron la presea dorada

SUCRE, abr 06 (APG)

La nadadora Naiara Roca consiguió la segunda medalla de oro para Bolivia, ganando la noche de este sábado, la prueba de los 200 metros estilo pecho en la piscina de El Rollo, en los I Juegos Bolivarianos de la Juventud Sucre 2024, en una tercera jornada de competencia en la cual el taekwondista Juan Pablo Montalvo conquistó la presea dorada y el equipo de pelota vasca, formado por José Soliz y Jherson Laura, se proclamó vencedor en la final.



La nadadora regaló una presea especial al pueblo boliviano /APG

El equipo Bolivia comienza a aumentar la cantidad de medallas doradas, en una jornada inolvidable para los deportistas. En el caso de Roca lleva dos doradas, el viernes fue la mejor en los 100 metros pecho y este sábado se impuso en los 200 metros, con un tiempo de 02:47.02, sacando dos segundos de diferencia frente a la segunda la venezolana Valeska Betancourt y la colombiana Isabella Moreno (02:50.01) fue tercera.

"Trabajé duro para esta competencia, me siento orgullosa de ga-

nar. Al final pude dar todo de mí y se consiguió el resultado", declaró Roca, después de este logro deportivo. La nadadora beniana repitió la marca con la cual fue inscrita para estos Juegos.

Otro momento emotivo fue brindado por Montalvo, ganador del oro en la división de +73 kilogramos Kyorugui, tras vencer al chileno Juan Ramos por 2-1, en un combate definido en tres rounds (6-9, 9-8 y 11-3), con remontada, en el coliseo Universitario.

El tercer oro del día fue ganado por Soliz y Laura, venciendo a Perú por 2-0, con los parciales de 10-0 y 10-7, en la final jugada en el complejo de Raquetas Conrado Moscoso Ortiz, con una demostración de talento.

En la fase preliminar, este mismo equipo derrotó a Perú por 2-0 (10-0 y 10-1) y superó a Chile por 2-0 (10-2 y 10-1). El segundo lugar fue para los peruanos y el tercer sitio fue ocupado por la presentación chilena.

PLATA

En la fecha también se sumaron cuatro medallas de plata en béisbol 5, dos en natación y taekwondo, aumentando la cantidad de preseas para el equipo Bolivia, que ya cuenta con cinco plateadas.

Oruro disfrutará de las calles vacías con diferentes actividades deportivas



Las asociaciones mostrarán lo mejor de su repertorio /LA PATRIA

LA PATRIA

Durante esta jornada no se tendrá circulación vehicular entre las 06:00 y las 18:00 horas gracias al día del peatón "Por mi derecho a transitar libremente por las calles" implementado desde el 2016, el municipio orureño, además de otras entidades anunciaron una serie de actividades que se realizarán al aire libre aprovechando las calles libres de tránsito.

Cada domingo antes del 12 de abril, se dedica esta fecha en favor de todos los niños y su libre esparcimiento, con el crecimiento de la urbe orureña y el parque automotor y ante la falta de ciclovías y escenarios deportivos aptos y libres para la diversión de los chicos, se hace por demás complicado que ellos puedan hacer uso de la calzada sin estar propensos a cualquier tipo de accidentes, por tal razón el municipio sancionó la Ley municipal 032/2016, que otorga un domingo, en este caso el anterior al 12 de abril, para que las familias puedan aprovechar esta jornada y cumplir diversas actividades al aire libre.

Para este año, esta fecha cae en este domingo 7 de abril y para ello el municipio organiza una serie de actividades deportivas y recreativas, esto en coordinación con

diferentes unidades de gestión, además de las asociaciones deportivas municipales y otras entidades que se van sumando.

Según Diego Montaña, jefe de la unidad de Promoción de la Actividad Física y Deportiva del órgano edil, en principio se desarrollará una caravana ciclistica que partirá desde Casco del Minero para llegar a la zona Sur y después volver hasta la plaza 10 de Febrero.

La segunda actividad programada será la demostración deportiva de las asociaciones municipales de la Actividad Física que se asentarán en la explanada de la calle Velasco Galvarro para mostrar todas las bondades de cada disciplina deportiva una actividad que se hizo tradicional en los últimos años.

El titular indicó que todas estas actividades sirven para fomentar la actividad deportiva en las nuevas generaciones dando a conocer las características de cada disciplina y de ese modo fomentar la actividad deportiva.

Al margen de esto diferentes entidades y clubes deportivos anunciaron que saldrán a las calles para mostrar las bondades que se dan en sus planteles y la formación que ejercen en bien de la niñez y juventud.



Será una jornada llena de actividad deportiva /LA PATRIA

Antequera Bolívar y Unión Huayllamarca **están** en la "Simón Bolívar"

LA PATRIA

En una jornada llena de emoción dentro del campo de juego, la Asociación de Fútbol Oruro (AFO) concluyó con la etapa semifinal del torneo provincial de fútbol, Unión Huayllamarca dejó en el camino a Municipal Poopó y Municipal Bolívar Antequera derrotó de forma contundente a Boca Junior de Challapata por la cuenta de 2 goles contra 0, ambos oncenos formarán parte del

torneo nacional desde el 21 de abril.

La jornada final del torneo provincial de fútbol de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO) se cumplió la tarde de este sábado 6 de abril en la cancha del regimiento Camacho ante buena cantidad de aficionados, fueron dos encuentros de buen nivel donde la garra superó al juego de conjunto ya que los dos encuentros terminaron con marcadores ajustados.

En el primer cotejo, Unión Huayllamarca dirimió fuerzas con Municipal Poopó, en un cotejo que tuvo altas y bajas, sobre todo en el primer tiempo donde llegaron los goles, Dain Pacha a los 11 minutos fue el autor del primer tanto del encuentro, pero Ángel Rojas a los 31 puso la paridad para Unión Huayllamarca, resultado con el cual ambos elencos se fueron al descanso.

En el segundo tiempo no se tuvo mayores emociones, ambos conjuntos aplicaron lo mejor de su ofensiva, pero no fueron capaces de vulnerar el arco contrario, el resultado en empate finalizó el partido y el pleito se tuvo que resolver desde los "12 pasos".

Huayllamarca fue más efectivo en los tiros penales convirtiendo en cinco ocasiones contra cuatro del rival y de ese modo clasificando a la instancia nacional.

Bolívar Antequera salió al campo de juego con la convicción de terminar como clasificado en su grupo por todo el buen desempeño que había logrado, pero enfrente tenía a un aguerrido elenco de Boca Junior de Challapata que también hizo los méritos para quedarse con el cupo.

El partido tuvo un trámite trabado con mucho juego brusco, pero en la segunda mitad con la ventaja para Bolívar Antequera mediante Jhon Collurana que marco el primer

tanto a los 60' del partido.

El mismo Collurana sacó una jugada de la galeta para convertir el segundo en favor del "celestes" a los 65' y de ese modo sentenciar el partido ya que el cuadro challapatense no tuvo poder de reacción.

Municipal Bolívar Antequera se quedó con el triunfo y con la clasificación a la copa "Simón Bolívar" en su primera presentación en lides provinciales demostrando un buen juego de conjunto, es evidente que ahora el reto es mucho mayor porque se enfrentará a elencos

de primera talla que se encuentran dentro de lo mejor del fútbol orureño, pero tanto Unión Huayllamarca como Municipal Bolívar Antequera buscarán dar lo mejor de sí para lograr seguir avanzando en el torneo nacional y dejar una huella de que en las provincias se tiene buenos exponentes del fútbol orureño.

La última etapa del campeonato provincial será la obtención del título que se dilucidará entre Unión Huayllamarca y Municipal Bolívar Antequera, algo que se programará en los siguientes días.



Municipal Bolívar Antequera llega a la "Simón Bolívar" en su primera presentación en la provincial / LA PATRIA



Unión Huayllamarca supo sacar rédito de su buen desempeño / LA PATRIA

Aurora logra la clasificación como primero de grupo con un pálido empate

MONTERO, abr 06 (APG)

Aurora aseguró su presencia en los cuartos de final del torneo Apertura como el líder en el grupo "B", con 14 puntos, luego de igualar con la cuenta en blanco frente a Royal Pari en su visita al estadio "Gilberto Parada", donde además de la falta de goles hubo ausencia de fútbol.

El gol diferencia (+7) jugó a favor del elenco cochabambino para tomar lugar en el primer sitio, después de un triple empate a 14 unidades con Nacional Potosí (+2) y Blooming (0). Los celestes ingresaron a la próxi-

ma fase junto con el elenco potosino, haciendo a un lado al representante cruceño, que partía como favorito y en su camino dejaron a Royal Pari en el fondo con ocho unidades.

La presión de esta definición descansaba con más peso en la capital cruceña, mientras en Montero el ambiente era distinto, a partir de que las graderías estaban vacías y que Aurora se acomodaba con cualquier escenario.

Esa confianza desmedida influyó en el desarrollo de este compromiso, encima que tenía a un rival que sólo jugaba por cumplir. Pocas

fueron las ocasiones de peligro, los remates salieron desviados, los pases eran imprecisos.

Royal Pari (0): 13) Diego Méndez, 12) Alexis Ribera, 72) Sergio Gil, 23) Elieser Quiñones, 27) Julio César Pérez, 7) Thiago Ribeiro, 6) Daniel Leonardo, 30) José Flores, 24) Celín Padilla, 11) José Jaquez, 9) Olmes García. DT: David De La Torre. Cambios: 32) Alexander Zurita por Ribera, 17) Manuel Bonilla por Padilla, 44) Víctor Morales por García, 3) Tobías Moriceau por Pérez, 18) Sergio Justiniano por Jaquez. Tarjetas Rojas: No hubo Goles: No hubo

Aurora (0): 99) David Akologo, 2) Mauricio Cabral, 29) Nelson Amarilla, 24) David Robles, 4) Enrique Troncoso, 6) Carlos Sejas, 26) Didi Torrico, 10) Jair Torrico, 8) Darío Torrico, 18) Jair Reinoso, 7) Oswaldo Blanco. DT: Mauricio Soria. Cambios: 50) Martín Alaniz por Didi Torrico, 11) Álvaro Bustamante por Darío Torrico, 21) Ramiro Ballivián por Cabral, 32) Martín Silveiro por Blanco. Tarjetas Rojas: No hubo Goles: No hubo



El "equipo del pueblo" sigue con vida en el torneo profesional / APG

Nacional Potosí avanza a los cuartos, pese a la derrota ante Blooming

SANTA CRUZ, abr 06 (APG)

Nacional Potosí pasó a los cuartos de final del torneo Apertura, aunque antes vivió momentos de zozobra por el triunfo de Blooming, por 2-1, bordeando la eliminación, con 14 minutos de adición, en el estadio Ramón Aguilera Costas, donde la diferencia de gol despejó el terreno para seguir en la carrera.

El elenco de la "banda roja" se adelantó en el marcador en el primer tiempo, esa mínima diferencia se vino abajo en el complemento y la frustración al final fue para Blooming, porque quedó fuera de competencia por un gol de distancia en un final de fotografía con triple empate a 14 puntos.

Facundo Callejo anotó el 1-0, a los 28 minutos, aprovechando un error de Denilson Durán, quien bajó la pelota con la cabeza entregando el esférico a Callejo, quien con el arco delante definió con un remate abajo a un costado del arco por Braulio Uraezaña.

El empate fue anotado a los 72 minutos, por intermedio de

Samuel Garzón, quien empujó el balón en un ángulo cerrado desde el área chica. Los jugadores de Nacional Potosí reclamaron que Garzón golpeó el balón de las manos del guardameta.

El segundo gol de los celestes fue convertido por Garzón, a los 87', con un remate delante del arco, tras una asistencia de Rafael Mollercke, quien le ganó el control de la pelota a Edison Restrepo en un costado de la cancha.

Este gol desató reclamos en Nacional Potosí deteniendo el partido por los empujones entre jugadores. Más adelante las acciones se detuvieron por las botellas con contenido que lanzaron los hinchas desde las graderías.

Por estas pausas, se adicionaron 14 minutos. Fueron los instantes más tensos que vivió la afición y el club en este primer semestre, porque quedaron a un gol de llegar a su objetivo. Mientras, Nacional Potosí apostó por el contragolpe, parando los pelos de los celestes. La banda roja se clasificó como segundo.

TORNEO APERTURA

GV San José **en busca** de su clasificación recibe a Bolívar

El partido está programado para las 16:00 horas en el estadio "Jesús Bermúdez Torres"

LA PATRIA

Solo con el objetivo del triunfo en la mente de los jugadores, Gualberto Villaruel San José jugará un encuentro crucial para sus aspira-

ciones esta tarde desde las 16:00 horas cuando reciba la visita de Bolívar en el estadio "Jesús Bermúdez Torres" que promete un lleno total por las características del encuentro

a pesar que en Oruro esta jornada no se tendrá circulación vehicular.

Cuando todos ya daban por hecho una marginación del elenco orureño en el torneo Apertura, pudo volver el equilibrio a GV San José y de la mano de Rolando Carlen y el ímpetu del grupo de jugadores se pudo cambiar este panorama y ahora el plantel "quirquincho" depende de sí mismo para clasificarse a la otra instancia.

No será una misión fácil para los de GV ya que enfrente tendrán a un envalentonado elenco de Bolívar que con mucha antelación ya inscribió su nombre en la próxima fase, además que recientemente sacó un resultado más que positivo en copa Libertadores de América, al ganar de visitante a Palestino por un abultado 4 por 0.

Desde La Paz se menciona que el cuadro celeste llegará a Oruro con un elenco mixto dado que la "academia" tiene partido copero entre semana y el técnico Flabio Robatto quiere cuidar a su mejor elemento para seguir a tono con el torneo internacional, pero esto también pone en aprietos al plantel de GV San José porque los que vengan estarán



No será un encuentro fácil ante la "Academia" / APG



GV San José solo piensa en el triunfo / APG

con hambre de gloria y de mostrarse ante su parcialidad para ser tomados en cuenta más seguido en el plantel titular.

Con todas estas consideraciones, Rolando Carlen buscó que sus jugadores se recuperen físicamente luego del trajín y combinar las opciones que tiene en su plantilla para formar un equipo que vaya en busca de los tres puntos y pueda sacar revancha del 3 por 1 propinado por los celestes en casa propia cuando se dio inicio al certamen.

La hinchada también tendrá un reto especial ya que este domingo se cumple con el día del peatón

"Por mi derecho a transitar libremente por las calles" por lo que deberán caminar largas distancias para estar en el escenario principal de la zona Norte.

Para esto se vienen organizando caravanas de tal forma de darle un matiz diferente a la jornada dominical, pero con el ímpetu de apoyar al elenco orureño en su afán de llegar a la próxima instancia, GV San José debe ganar por cualquier marcador para acceder a la próxima fase, un empate lo condiciona al encuentro entre Oriente Petrolero y Wilstermann que se estará jugando a la misma hora.

Oriente Petrolero **a todo o nada** frente a Wilstermann

LA PATRIA

Oriente Petrolero se alista para enfrentarse este domingo a Wilstermann este domingo desde las 16:00 horas en la última fecha de la primera fase del torneo Apertura de la División Profesional. El técnico Tucho Antelo tiene algunas variantes en mente, Carlos Ventura y Gilbert Álvarez, ahora se suman Marcos Riquelme y Jorge Hugo Rojas que están a disposición para jugar arriba.

Ante Bolívar no jugó Marcos Riquelme, que estaba suspendido por acumulación de tarjetas amarillas, ni Hugo Rojas, por disposición técnica. Con Riquelme a disposición, el equipo gana en un hombre que sabe convivir en el área rival, mientras que, Rojas aporta velocidad y también eficacia como lo demostró hasta antes de su lesión.

Gilbert Álvarez mencionó que la competencia hace más emocionante las faenas de entrenamiento, pero que uno siempre quiere estar en el equipo titular y luchar por ello.

Ante Wilstermann es probable que jueguen Ventura con Riquelme, aunque la confirmación se dará al momento de que el equipo ingrese al campo de juego este domingo en la tarde donde también Wilstermann ira con lo mejor de su repertorio para buscar la chance de clasificarse a la siguiente ronda.

Oriente, que suma 7 puntos en la

tabla del grupo D, necesita ganarle a Wilstermann y esperar que GV San José (8) empate o pierda ante Bolívar para sumar los puntos necesarios y clasificarse como el segundo del grupo "D".

Pero, de ganar Wilstermann deberá esperar un resultado adverso del cuadro orureño para ampliar sus chances de clasificación a la siguiente instancia del torneo Apertura.

Ambos conjuntos tuvieron altas y bajas dentro de la primera

fase del certamen nacional y donde las posibilidades estuvieron e puerta de casa, pero tanto "aviadores" como "albuverdes", no supieron concretar las opciones que tenían para sumar puntos y ahora deberán rivalizar para saber cuál de los dos se queda con la chance de clasificación, un empate dejará a los dos al margen de toda posibilidad dejando a GV San José con el camino libre a la próxima instancia.



Duelo decisivo entre "aviadores" y "verdolagas" / APG

La "U" finaliza como líder tras superar a Always Ready

COCHABAMBA, abr 06 (APG)

FC Universitario de Vinto remontó el marcador ante Always Ready para quedarse con un triunfo por 2-1, en el estadio Félix Capriles, consolidándose como puntero en el grupo "C", condición bajo la cual ingresará a los cuartos de final en el torneo Apertura.

La "U" fue contundente en el segundo tiempo, después de estar abajo en la cuenta y ser controlado por el elenco alterno de los "millonarios" en el cotejo que cerró la participación de ambos en esta fase.

Con 14 puntos, los doctos quedaron como dueños de la zona, sin tomar importancia a lo que pueda ocurrir entre Guabirá (diez) e Independiente (ocho). Mientras, Always Ready quedó como último con seis unidades en una decepcionante presentación.

José Martínes anotó el 1-0, a los 16 minutos, con un disparo de derecha, luego de recibir una asistencia de Alejandro Zenteno en un circuito corto y estrecho que

armaron en las inmediaciones al área grande contraria.

Moisés Paniagua pudo asegurar el segundo tanto antes de ir al descanso en una jugada personal, quitándose a dos adversarios del camino dentro de área; sin embargo, la pelota salió desviada.

Joel Calicho anotó el empate a los 49 minutos con un remate abajo, tras recibir la asistencia de Andrés Llano. La "U" encontró la forma de acabar con la marcación y comenzar a desarrollar su fútbol ofensivo.

El 2-1 llegó pronto, a los 55', Julio Vila, envió la pelota contra las redes en una jugada dentro del área, eso fue suficiente para colocarse de nuevo en el camino del triunfo y respirar con tranquilidad desde la comodidad del primer sitio.

Los "millonarios" quisieron volver a dejar la balanza equilibrada en lo que restaba del segundo tiempo, volviendo a pisar el acelerador con sus jugadores veloces y estuvieron cerca de su objetivo, al final, incomodaron al rival.

Haití: 20 años después, la comunidad internacional parece seguir el mismo camino que llevó al país a la tragedia actual

Pág. 4

El Grupo de Puebla y la reconciliación política en Bolivia

Pág. 3

Cuba, otra vez en la calle

Pág. 2

Cuba, otra vez en la calle

Policías vigilan una calle en La Habana, Cuba / EFE



Por: Camila Rodríguez / Latinoamérica21

“**H**ola, se llevaron a mi hijo. No sé qué hacer”. Es uno de los mensajes que regularmente llegan al WhatsApp de Justicia 11J, un programa de la Iniciativa para la Investigación y la Incidencia A.C., una Organización de la Sociedad Civil especializada en derechos humanos. Es un mensaje que, con poquitas palabras, refleja el miedo y la desesperación ante las detenciones arbitrarias que suceden en Cuba, en relación con manifestaciones pacíficas en el espacio público.

Este marzo, se ha vuelto a desatar otra ola de protestas en el país. Aún no finaliza el mes, y ya han sucedido al menos 40 eventos de protestas de distintas magnitud y tipo de acción. 24 municipios de 12 provincias han visto o escuchado el descontento social, económico y político de ciudadanas y ciudadanos que ya no pueden ni quieren aguantar la dictadura.

Las protestas de Bayamo (Granma), la Carreta del Morro, el Distrito y El Cobre (Santiago de Cuba) y Santa Marta (Matanzas), los días 17 y 18, son apenas los picos mediatizados de expresiones contestatarias desde semanas atrás que también han dejado un saldo en víctimas. Se ha gritado “Comida y medicina”, “Tenemos hambre”, que se restablezca el servicio de energía eléctrica -otra vez en crisis-, y también, se ha pe-

didado que se acabe con la raíz del mal; se han escuchado consignas de “Libertad”, “Patria y Vida”, “Abajo la dictadura”, “Abajo el comunismo” y “Abajo Díaz-Canel”.

En contraste con los numerosos reportes de detenciones recibidos por Justicia 11J, provenientes de familiares de manifestantes del estallido social de julio de 2021 y los posteriores picos de protestas de 2022, han sido pocas las personas que han compartido información sobre desapariciones forzadas de corta duración y detenciones arbitrarias en relación con las manifestaciones de marzo. Aunque hemos recibido denuncias sobre decenas de personas que pudieran hoy estar tras las rejas de los centros de Instrucción, o de las prisiones mismas, hasta la mañana del lunes 25, Justicia 11J solo ha podido identificar a 18 personas detenidas a la espera de las conclusiones provisionales de la Fiscalía que, casi seguramente, no desestimará las causas.

A la vez, sabemos de manifestantes a los que su libertad, luego de horas o días de detención, les ha costado miles de pesos, pagados al Estado como multas, por presuntos actos de “desórdenes públicos”.

En estos días, todo es muy incierto en el país. Aunque en las jornadas de protestas el régimen informó sobre una supuesta recuperación de los servicios de energía y la próxima distribución de productos normados de alimentación para aplacar a una ciudadanía desesperada, lo cierto es que no tiene cómo sos-

tener sus declaraciones. Los reclamos ciudadanos y las detenciones van a continuar y van a aparecer más consignas, porque cada día se reciclan más razones por las que gritar. Las lluvias del fin de semana en La Habana han dejado un saldo de al menos 200 derrumbes, que suponen decenas de familias sin hogar.

Mientras tanto, la Unión Europea, que mantiene con Cuba un Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación, que fue evaluado como positivo a finales de 2023 durante la visita oficial a La Habana del Alto Representante para los Derechos Humanos Sr. Eamon Gilmore, no se ha expresado sobre los eventos represivos en el país, aún cuando la sociedad civil continuamente le hace llamados de atención y pide la condena al régimen. Son pocos los países democráticos que a esta hora han apoyado las causas del pueblo cubano nuevamente en las calles, a solo pocos días de que el Estado rechazara 28 recomendaciones relacionadas justamente con los derechos a la libertad de expresión y de asociación, en el recién finalizado Cuarto ciclo del Examen Periódico Universal a Cuba.

Nuevamente, urge pedir a la Unión Europea que ponga en práctica acciones concretas de apoyo a la ciudadanía cubana y de acompañamiento a las víctimas de la represión y sus familias, y que ponga fin a un acuerdo intergubernamental que solo ha legitimado a un régimen que ya no nos deja vivir con dignidad.

También, es imperativo que la comunidad

internacional dé seguimiento a los acontecimientos en Cuba, y que denuncie oportunamente las constantes violaciones de derechos humanos, puestas en relación con el carácter dictatorial y la ausencia de espacio cívico en el país. El embargo de los Estados Unidos no es la causa ni primera, ni fundamental, de las carencias en Cuba, sino la falta de libertades y la pésima administración de todos los bienes públicos, a lo largo de más de seis décadas. Y por último, el embargo tampoco es la excusa para las violaciones de derechos elementales, la existencia de personas privadas de libertad por motivos políticos, la represión y el hostigamiento contra las voces disidentes, la negación de acceso a juicios politizados y prisiones, y del desarrollo de elecciones antidemocráticas.

Mientras usted lee este texto, muchos cubanos permanecen sin servicio eléctrico en Cuba. Quién sabe si en la noche, en el noticiero de la televisión, algún funcionario aludirá a las carencias y a la falta de recursos. Definitivamente, no mencionará los medios que sí se destinaron para vigilar las redes y mantener el aparato policial que, apenas unos días atrás detuvieron a Victor Manuel Hidalgo Cabrales, quien solo escribió en su perfil de Facebook: “¿Oye Las Tunas qué? La ponen 4 y la quitan 5 y 6. ¿Nos vamos a quedar así?”.

*LA VERSIÓN ORIGINAL DE ESTE TEXTO FUE PUBLICADO EN ALTAVOZ, EL NEWSLETTER DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL CIVIL RIGHTS DEFENDERS. LA CIFRA DE LAS PERSONAS DETENIDAS SE HA ACTUALIZADO PARA ESTA PUBLICACIÓN.

El Grupo de Puebla y la reconciliación política en Bolivia

Por: Franz Flores Castro / Latinoamérica21

El pasado 12 de marzo, tres expresidentes y una vicepresidenta intentaron lo imposible: reconciliar a Evo Morales con Luis Arce. Aunque no lo sabemos a ciencia cierta, es probable que Evo y Lucho se hayan sentado en la misma mesa y hayan compartido una sabrosa comida digna del hotel de 5 estrellas que hacía de escenario del encuentro del Grupo de Puebla (una organización que agrupa a notables personajes de la izquierda latinoamericana y mundial) pero se hayan negado a iniciar al menos una breve conversación.

El dato curioso es que los exmandatarios que tomaron la iniciativa tienen un pasado político que no los habilita ni como afectos a la reconciliación ni como respetuosos de la ley y la Constitución. En primer lugar, estaba el expresidente argentino Alberto Fernández, que dejó un país no solo en ruinas, producto de la corrupción y de la mala gestión, sino absolutamente dividido, al punto que facilitó la llegada al poder de un polarizador de capa y espada como Javier Milei. También estaba el expresidente colombiano Ernesto Samper, quien respaldó la permanencia indefinida de

Morales en el poder porque decía que se trataba una reelección “de las buenas”. Finalmente, se encontraba el expresidente español José Luis Rodríguez Zapatero, quien apoyó militantemente los afanes de eternización en el poder de varios presidentes latinoamericanos en foros y entrevistas.

Cabe mencionar que también estuvo presente la venezolana Delcy Rodríguez, vicepresidenta de Nicolás Maduro, quien en vez de negociar o hablar con sus opositores prefiere encarcelarlos para así facilitar un nuevo periodo presidencial.

Este intento, con rótulo de urgente, de acercamiento entre Evo y Lucho ocurre porque se han prendido todas las luces rojas del progresismo internacional a raíz de que los partidos de derecha ya se han llevado por delante a varios partidos de izquierda, como el correísmo en Ecuador y el peronismo en la Argentina, y nada hace prever que este desangramiento vaya a parar.

En Chile, el izquierdista Gabriel Boric tiene una gestión a tal punto deficiente (35% de popularidad) que se prevé un futuro gobierno de derecha. En Ecuador, su actual mandatario Daniel Noboa (empresario y neoliberal) ronda el 80% de popularidad a raíz de sus medidas

anticrimen. En Brasil, pese a que Bolsonaro se encuentra inhabilitado por ocho años a una postulación electiva, ha tomado las riendas de su partido su popular esposa, Michelle de Paula Firmo, cuyo conservadurismo hace que el expresidente de Brasil, a su lado, parezca un corderito bíblico.

Pero esto no es todo. Hoy con mayor o menor medida se ciernen sobre todos los países de América Latina el riesgo de un incremento de la inseguridad ciudadana a raíz de la penetración del narcotráfico. Esto coloca la “solución Bukele” como la óptima no solo para parar la violencia en las calles sino para conseguir votos de parte de partidos de derecha que toman al presidente salvadoreño como ejemplo a seguir.

Los integrantes del Grupo de Puebla (GP) piensan que esta ola de gobiernos de derecha puede llegar a Bolivia, sacando del poder al MAS y colocando a un político de derecha en la presidencia, lo que sin duda reconfiguraría, aún más, el panorama político de América Latina y pondría en cuestión los equilibrios geopolíticos.

En el caso de Bolivia, estas preocupaciones son vanas. Por una parte, la oposición está fragmentada: en el poder legislativo Creemos

y Comunidad Ciudadana adolecen de problemas internos, andan divididos y sin rumbo claro; y, por la otra, el departamento de Santa Cruz, que siempre fue un bastión contrario al MAS, hoy no encuentra rumbo ni líder claro que continúe con esta tradición.

De todos modos, los miembros del GP se equivocan si creen que la crisis del progresismo es un mero asunto de unidad y que poner en concordia a los discolos será suficiente. No se dan cuenta, o no quieren darse cuenta, de que la crisis tiene dos lastres que la están llevando al abismo: su obsesión por la perpetuación en el poder (justamente aquello que Zapatero y Samper aplauden a rabiar), y la corrupción e ineficiencia estatal.

El Grupo de Puebla nació para hacer perdurar a la izquierda en nuestro continente. Dice defender la democracia y sus valores, empero respalda a líderes autoritarios y mira hacia otro lado cuando se violan las normas democráticas. Lo que necesita nuestro país no es que Evo Morales y Luis Arce se reconcilien; más loable y productivo sería que los líderes del GP les hagan entender que no se puede construir democracia sobre las ruinas de las instituciones, la Constitución y los derechos civiles.



El Presidente de Bolivia, Luis Arce (izq.) y el expresidente Evo Morales /EFE

Haití: 20 años después, la comunidad internacional parece seguir el mismo camino que llevó al país a la tragedia actual

Policias patrullan las calles de Puerto Príncipe en Haití / EFE



Por: Werner Garbers / Latinoamérica21

Haití ha estado en la agenda de CARICOM (Comunidad del Caribe), el bloque de cooperación económica y política de la región creado en 1973 tras la independencia de varias antiguas colonias europeas y que hoy cuenta con 16 países miembros y un país observador, Cuba. En un afán de mediación, tras escuchar a todos los grupos políticos allí presentes, el bloque propone ahora un Consejo Presidencial Provisional para Haití, con 7 miembros de diferentes grupos políticos del país. La propuesta de CARICOM incluye un punto claro: que todos los miembros de este Consejo estén de acuerdo con la misión “no onusiana” aprobada por el Consejo de Seguridad de la ONU en octubre de 2023.

Se trata de un intento de que los agentes políticos haitianos den el visto bueno y carta blanca para que una nueva misión entre en el país, que tanto ha sufrido las misiones parche, una de las principales causas de la situación actual. Una propuesta de misión, además, solicitada por un primer ministro provisional, bajo tutela estadounidense, al que se considera ilegítimo e inmoral por no haber conseguido ni uno solo de sus dos únicos objetivos en sus más de dos años y medio en el poder:

mejorar las condiciones de seguridad del país y organizar elecciones.

UN GOBIERNO ILEGÍTIMO

Por cierto, vale la pena recordar que Ariel Henry está acusado de tener vínculos con las mismas bandas que invadieron las cárceles y es visto como ilegítimo y sospechoso por gran parte de la sociedad, ya que fue nombrado por Jovenel Moïse, un expresidente que, en ese momento, ya estaba fuera del cargo y permaneció en el poder hasta el 7 de julio de 2021. En esa fecha, Jovenel fue misteriosamente asesinado, apenas tres días después de que Ariel Henry fuera nombrado primer ministro, un crimen que aún no está claro, con varios indicios de obstrucción a la justicia y sin que se haya investigado a todos los posibles responsables.

Exigir que un haitiano acepte ser miembro del Consejo tiene un nombre: chantaje internacional y una nueva imposición política. Un ataque a la soberanía de este pueblo, un absurdo en cualquier parte del mundo, normalizado cuando se trata de Haití. Hasta ahora, ningún gobierno del mundo se ha opuesto públicamente a la imposición.

Una vez participé en un coloquio local, organizado por haitianos, en el que más de 50 organizaciones locales y mundiales analizaron en profundidad la Misión de Estabilización

de las Naciones Unidas en Haití –MINUSTAH–, con el testimonio de cientos de víctimas. Posteriormente, se organizó un Tribunal Popular donde se juzgaron sus crímenes. ¿Cuáles de las organizaciones responsables de la misión estuvieron presentes? Ninguna.

Ahora, sin evaluación, sin rendición de cuentas, sin justicia, sin autocrítica, se propone una nueva misión, en líneas generales similares, y quizá peor, con un carácter “no onusiano”. ¿Es esta una forma de evitar cualquier futura rendición de cuentas? ¿Lo que aprendió la ONU en Haití sirvió solo para protegerse mejor y no ser incriminada por sus crímenes? ¿Cómo llegaría al país caribeño el jefe de una policía extranjera que pudiera venir, sabiendo que aquí nunca se han juzgado crímenes? ¿Qué mecanismos de información, control y prevención tendría una misión “no onusiana”?

Al parecer, la verdadera misión del primer ministro Henry era organizar la llegada de una fuerza de seguridad. Con esta misión casi cumplida, anunció esta semana que dimitirá pronto, en cuanto se establezca el Consejo. Kenia, que se había ofrecido voluntaria para la misión, suspendió su participación tras la resolución del CARICOM. **LA IMPOSICIÓN DE UNA NUEVA MISIÓN**

El partido político Pitit Desalin (Hijos de Dessalines), un grupo históricamente opositor a los gobiernos que han estado en el poder desde 2011 y que buscaba formar parte del acuerdo, decidió no unirse al Consejo debido a esta cláusula y denunció la imposición. Según Jacques Adler, uno de los miembros del partido, la idea de la comunidad internacional allí presente, especialmente de Estados Unidos, es que se imponga una nueva misión, en la misma línea que las anteriores. Y concluye: “Un gato escaldado tiene miedo al agua fría”. Varios grupos afirman que esta medida se tomó precisamente para dividir aún más a los haitianos y luego acusarlos de no ser capaces de llegar a un consenso.

Cabe señalar que los haitianos dispusieron de 24 horas para decidir si participaban en el Consejo y enviar los nombres de sus representantes. Jacques Adler es categórico al afirmar que la idea de la comunidad internacional es “hacerlo todo deprisa, aprobar decisiones que no son la voluntad popular de los haitianos”. El uso de la idea de emergencia para que se aprueben medidas sin la necesaria reflexión y discusión política levanta aún más sospechas de que EEUU, Henry y las bandas actúan juntos para que el agravamiento de la violencia se convierta en el principal argumento para la instalación de una nueva misión.

Quedan más preguntas: ¿por qué no se hacen esfuerzos para invitar a la mesa a actores políticos locales más importantes? Hoy me he despertado con el comentario de uno de ellos, sintiéndose excluido: “¿Se ha elegido ya a los 7 esclavos mentales internacionales? ¿Cree CARICOM que sus decisiones serán aceptadas por grupos que nunca fueron incluidos en el debate?”

Con este chantaje, vemos que incluso cuando los políticos locales serios tienen la oportunidad de dialogar en los espacios internacionales de toma de decisiones, esto ocurre de una forma previamente delimitada, cercenada y manipulada. ¿Qué nivel de soberanía y transición democrática espera realmente la comunidad internacional para Haití?

Todo esto deja claro cómo los políticos de Haití, incluido Henry, siguen pareciendo solo piezas en una partida de ajedrez que determinan Estados Unidos, Francia y Canadá en particular. En este juego, los haitianos parecen ser todos peones y los primeros en caer cuando han terminado su servicio en nombre de los reyes.

La situación actual recuerda a la de hace 20 años, cuando un presidente elegido por una amplia mayoría popular, según él, fue “secuestrado y depuesto” por fuerzas exteriores, sustituido por un presidente provisional, que luego solicitó una misión de paz a la misma comunidad exterior. Esta misión, por cierto, permaneció en el país durante 13 años y nos llevó directamente a la catástrofe de hoy.

*PROFESOR DE COMUNICACIÓN Y ESTUDIOS CULTURALES. EXDIRECTOR DEL CENTRO CULTURAL BRASIL-HAITÍ EN PUERTO PRÍNCIPE. ESPECIALIZADO EN EPISTEMOLOGÍAS DEL SUR POR EL CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES (CLACSO). MIEMBRO DE LA INICIATIVA BRASIL-HAITÍ.



PASATIEMPOS

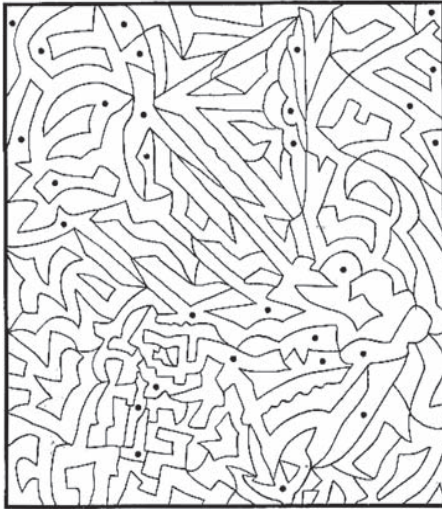
Oruro, domingo 7 de abril de 2024
EXÍJALO con la edición del periódico

LA PATRIA
DESDE 1919

CAE O INCURRE EN UNA FALTA	DICHO DE UNA COSA, PRODUCIR OTRA	ENJADO (INGLÉS)	ENTREGUE	CINTA O CORDÓN ELÁSTICO MÚLTIPLE	ADOLESCENTE MUY CRECIDA	DE UN MODO EXTRAÑO
CAPITAL DE TURQUÍA	PAÍS ÁRABE DE ASIA OCCIDENTAL (FOTO)	CASI TOCANDO	IMITAR LAS ACCIONES DE OTRO	EN ALQUIMIA, HIERRO	DESCIFRA	
			TE ATREVES EMPRENDES AUDAZMENTE			
ENDURECIDO, SECO FORTALECIDO				ARGUMENTA ORALMENTE		
FRUTO COMESTIBLE (PL.)			MOVERSE O EXTENDERSE FORMANDO CURVAS	DESCRIBIR CURVAS		
			CONFIANZA, BUEN CONCEPTO			
DONAR, ENTREGAR		DÍA PROPICIO, VENTUROSO			NOTA MUSICAL	
REY (PORTUGUÉS)					CASCADA O SALTO GRANDE DE AGUA	
		ASPIRE, ANHELE			DOMINIO DE NIVEL SUPERIOR	
		SUPRESIÓN DE ALGÚN SONIDO AL FINAL DE UN VOCABLO			CAPTE LA VOLUNTAD DE ALGUIEN	
SECURE DIGITAL	TENSIÓN ARTERIAL					
	CONFERIRLE, OTORGARLE					
	CARGO DE MAESTRE DE UNA EMBARCACIÓN (PL.)					CORTEZA DE ENCINA
						SODIO
POSEEDOR DE ALGO						QUE DENOTA O IMPLICA IRONÍA (PL.)
VESTIDURA DE HOMBRE						
				HACE BURLA O ZUMBA		
				FORMA, SILUETA O PERFIL (PL.)		
SIGNO ZODIACAL		CIUDAD DE ALEMANIA	CARBONO, OXÍGENO	CASA PROPIA U HOGAR		PARTE ANTERIOR DE LA CABEZA HUMANA
DICHO O HECHO FUERA DE RAZÓN		VIBRAR, TEMBLAR	DIENTE INCISIVO SUPERIOR	SAGRADA		
EMPERADOR DE RUSIA	PRINCIPIO ACTIVO DEL TÉ			PIÑA		
	ÁRBOL DE LA FAMILIA DE LAS ACERÁCEAS			INSTRUMENTO DE CUERDA PULSADA		
		ACCIÓN DE ENLAZAR				DIRIGIRSE
		ETCÉTERA				SIGNIFICA NUEVA O RECIENTE
CARRIL DE UNA VÍA FERREA			SACA DE RAÍZ			
TRIBUTAS HOMENAJE DE SUMISIÓN Y RESPETO			SILICIO			
				LUGAR O SITIO PÚBLICO PARA PASEARSE		SOCIEDAD ANÓNIMA
COPISTAS AMANUENSÉS					AMERICAN STANDARDS ASSOCIATION	

LA VINETA ESCONDIDA

Enmascara todos los sectores indicados con un punto.



HILO NUMÉRICO

Une todos los puntos, en orden numérico, del 1 al 50.



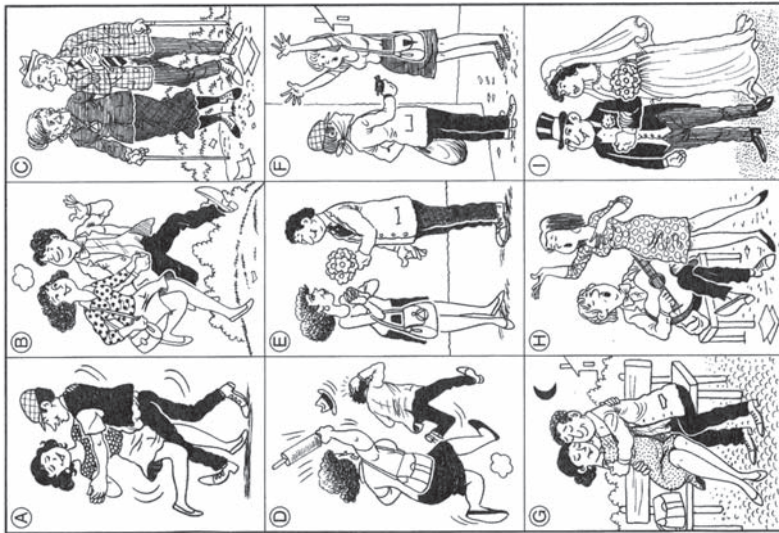
SOPA DE LETRAS

I P N N S U N C H O J L T U T Z R Z S B
 N N A A B D A H O I O B V N V Y U A W D
 D E T S N J E S M N V O N Y R G I R L P
 U S I E R R A L E V A M D O U V Q D F M S R E
 T D W O N B Y O S Y G D I T Q D F L T T
 R T E I R E A A R F S N X A O E A H H I E
 I N D F E E R C I T H A R U I Q G S E G H N C
 A I Y O R O N A N E O C L A S I C O S V I
 L L O R O N J K S R Y N I G C S C H T U O S
 I P T D N P A S E R A U Q A R L R I D H A H T
 Z A V B U K T E O U A D R I P I N X D E H R
 D C E F E E U W E A G A P I X D E H R
 A Y U D A D C O Q M W R I Y Z O A A H H C R
 N F A I Q T Á H X S E V M E A E E E Q C I N U
 E R O R R I V E P V M E A E E E Q C I N U
 C E A R M L L A K E F L L J S O K H O C
 A C E D O A C B A R A N D A A A O G D N C
 I T H V I S T Z V I C R E E J S F T R J
 D A A X E O G I H A B D C G T E F G O T
 O P A C A N E H M E A E A P A N N H S O R
 O O R O A Z E M E A E A P A N N H S O R
 C A L B Q R S R I I M P A Z F O H U L M
 A C C E R C A O C A S Q E R C C B F V K O
 X C M O B S I E O A O A N I C R M A U I
 L R I M E R T I C U L O S P A A E U A R N I
 T T A A R T I L E L B J M É Z S T N I Q E I
 T H P U T L E L B J M É Z S T N I Q E I
 V W T O T R I C C I O N E S D U K C M J C

- ACCRA AYUDADO CORSE IMPLICO OPRESORES SUNCHO
- ACEDO BARANDA DECAIDO INDIAS OREGON TERMOINICO
- ACIATA CANDELABRO OREGON INDIAS OREGON TERMOINICO
- AFIRMATIVAMENTE CHAMBALES ESCAPE ALIARA COABRO CONADADOS CONSTRICCIONES GUSTABA HARLEN CONO
- ALIAZA COABRO CONADADOS CONSTRICCIONES GUSTABA HARLEN CONO
- ARTICULOS CONADADOS CONSTRICCIONES GUSTABA HARLEN CONO
- AYUDADO CORSE IMPLICO OPRESORES SUNCHO
- INDIAS OREGON TERMOINICO
- VERBALIZACION PINZONES TUNAJAS
- LIIDO PRETENCIOSO USADOS
- LLORON RADWEMISORAS VELAJE
- NEGRO RECTA VENERA
- NEOCLASICO REUMA YOCUI
- NOTICIA AREAS ZAPATA
- OPACA SIERRA

VINETAS EN CADENA

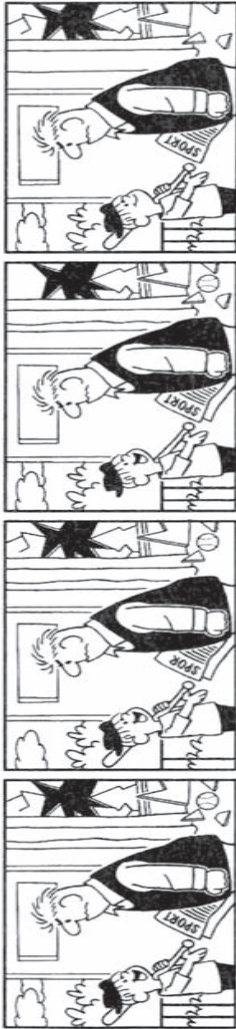
Entre 9 viñetas están encadenadas entre sí, comenzando con 1 y terminando con 9. No se ordenan que están en el inicio, sino de la izquierda a la derecha y de arriba hacia abajo. A veces, una viñeta es idéntica a otra, pero en un caso está encadenado en este último hay un sujeto que aparece idéntico, incluso en un tercero, y así sucesivamente. ¿Cuál es el orden de las viñetas?



El orden es el siguiente: A, F, G, D, B, H, C, E, I. (De hecho, los temas que componen las viñetas entre las diferentes viñetas son: A-F = la goma, F-G = la casa, G-D = el bolso, D-B = la nube, B-H = la pajarraca, H-C = un par de hijos, C-E = el medallón y el cierre del bolso, E-I = el amor).

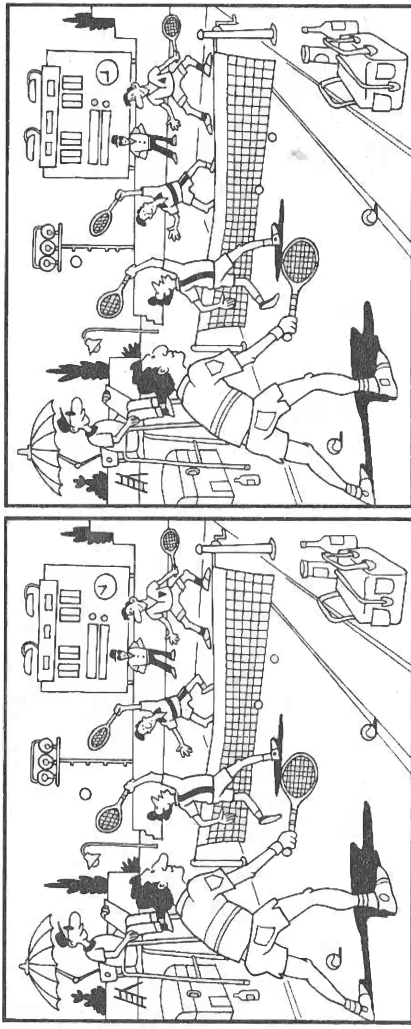
QUÉ COSA FALTA

En la 2da, 3ra y 4ta viñeta faltan 4 detalles en cada una. ¿Cuáles?



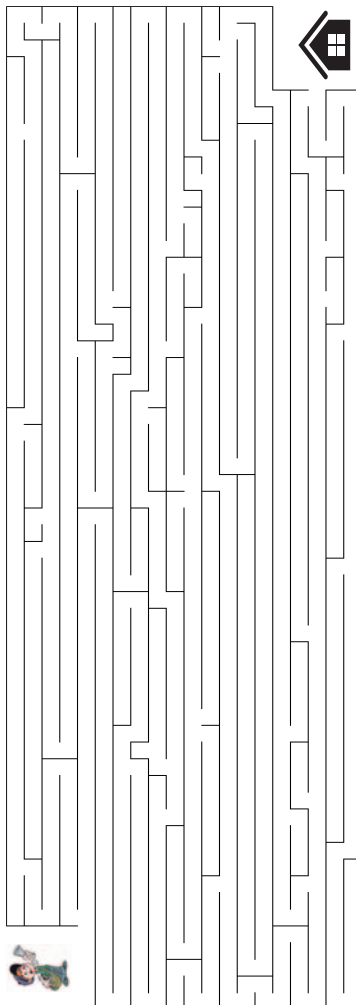
LAS DIFERENCIAS

Estos dos dibujos se diferencian en 20 pequeños detalles. ¿Cuáles son?



LABERINTO

Ayuda al Camilfo a llegar a su casa.



RINCÓN JAPONÉS

KILLER SUDOKU (TAMBIÉN LLAMADO SUM SUDOKU)

Es una especie de rompecabezas híbrido que combina las mejores características de los rompecabezas Sudoku y Kakuro (suma cruzada). Como un Sudoku normal, las filas, columnas y bloques de 3x3 contienen los dígitos del 1 al 9. Además, las líneas punteadas indican áreas, llamadas jaulas, que también contienen un conjunto de dígitos no repetidos. Si sumas los dígitos en una jaula, obtienes la suma que se muestra en su pista.

		3		6		F	D	0			C
		4	E	D	A	F	6				
			4	5				A	2	1	8
		C			1			8			
1	0					3		F		B	9
9	C			8	1	5	A				
F					A		E		4		
		5	7	4	6	2		8	C	D	0
	9		2			8	0				
7			E	9			B		A		2
			6					7	2		9
C	1			3				6			
		2	9		F	B	5	3		7	E
A	9		6	0	7			4	8		
	1	F	A	4	9	C			5		6
B	D			E					F		

21						14						24					
13						13				10					11		
6	9						15				6				7		
		18								14							
13	18									21						14	
		14	17						10			12	9				
4						6				14						15	
		21							11						10		
										10							

SUDOKU

Consiste en rellenar con números del 1 al 9 las casillas en blanco de una cuadrícula grande, generalmente de 81 casillas, subdividida en cuadrículas más pequeñas de 9 casillas (tres por cada lado), con el objetivo de que en cada fila y cada columna no se repita ninguna cifra.

SUGURU

Las líneas gruesas indican áreas, llamadas jaulas, de uno a cinco cuadrados de tamaño. Llene cada jaula con dígitos únicos, contando desde 1. Por ejemplo, una jaula de 2 cuadrados contiene los números 1 y 2; y una jaula de 5 cuadrados contiene los números del 1 al 5. Los cuadrados adyacentes (que se tocan), incluso los que se tocan en diagonal, nunca pueden contener el mismo número.

KAKURO

En este juego se puede repetir el mismo número en cada una de las sumas y solamente pueden usarse los números del 1 al 9. Las filas deben rellenarse hacia la derecha y las columnas hacia abajo. Las pistas son los números que aparecen en las esquinas de las casillas. El número de la izquierda de la casilla es la suma de esa fila y el que aparece en la parte superior es la suma de esa columna.

	5										
	4		9								
				8	7			5	2		
				3				2			
6			5	4	9	8					
	3									5	
5					8					7	
		6	1	2							
8	1		9								4

				5							
4											
										3	

		3	21			29		14			
7						15					
						15					
15											
		7									6
		16									
31											
16								13			

			8			6		1			
						7					
4				7				9			
		6	3								
	2			6	1						
		3			5			4			
5											
6	1			5						8	
9			4							2	

				2	3						
1					5						
				1				4	2		
4											

		6	32			7		36			
9						13					11
						8					
33											
		8				17					
		3	8			8					
7						11					15
						7					
23											
		4						8			



Pág.4

Terrorismo: extranjeros del Tren de Aragua serán procesados en Bolivia

Encuentran pistas clave para hallar a Odalis: Autoridades intensifican la investigación



Pág. 3

Justicia dicta medida cautelar en la cárcel para Leonardo P.R. tras feminicidio en Santa Cruz



Pág. 2

APG

POLICIA BOLIVIANA

Hermanastra golpea brutalmente a niña de 2 años: dictan detención preventiva por infanticidio



La hermanastra de la menor, intentó ocultar el crimen indicando que la niña se cayó del catre/
FELCV

LA PATRIA

Una menor de dos años falleció brutalmente golpeada en la ciudad de El Alto, departamento de La Paz. La hermanastra de la niña, Stefany N.T.C., de 19 años, fue detenida y acusada de infanticidio. El hecho ocurrió el sábado 6 de abril y la acusada cumplirá su detención en el Centro de Rehabilitación Femenina de Obrajes.

Según el informe forense, la menor presentaba moretones en todo su cuerpo y la causa de su muerte fue una hemorragia subdural laminar y traumatismo craneoencefálico. La hermanastra intentó ocultar el crimen indicando que la niña se cayó del catre, pero las pruebas apuntan a un acto intencional.

En una conferencia de prensa, el coronel Jhonny Chávez, director general de la Felcv,

informó que Stefany N.T.C. será recluida por cinco meses en el Centro de Rehabilitación Femenina de Obrajes. El dictamen se realizó por el delito de infanticidio y se determinó que la hermanastra propinó un golpe a la menor causándole un traumatismo craneoencefálico.

“La menor presentaba un fuerte resfriado y vómitos”, señala el informe forense. La madre de la niña se encuentra recluida en prisión por tráfico de sustancias controladas, dejando a las menores bajo cuidado inadecuado.

El cuerpo de la menor fue descubierto dos días después del fallecimiento, revelando negligencia en su atención médica y bienestar. Este trágico caso destaca la importancia de proteger a los más vulnerables y garantizar entornos seguros para todos los niños.

Justicia dicta medida cautelar en la cárcel para Leonardo P.R. tras feminicidio en Santa Cruz

LA PATRIA

Un hombre de 44 años fue enviado a la cárcel de Palmasola acusado del feminicidio de una mujer de 30 años en un residencial de la zona de la Terminal Bimodal de Santa Cruz. El hecho ocurrió el pasado 31 de marzo, cuando la víctima ingresó al lugar indicando que el acusado la esperaba en una habitación.

Tras la audiencia de medidas cautelares, la justicia determinó enviar a Leonardo P.R. a la cárcel por 180 días mientras continúa la investigación. El fiscal Néstor Torrez destacó que los videos de las cámaras de vigilancia y las declaraciones de testigos fueron fundamentales para identificar al acusado como autor del crimen. A pesar de ello, se mantienen abiertas las investigaciones para



Envían a la cárcel a Leonardo P.R., acusado por el feminicidio de Ruth Y.A.F./POLICIA BOLIVIANA

esclarecer posibles cómplices en el caso.

El suceso tuvo lugar cerca de las 21:00 horas del 31 de marzo, cuando la víctima ingresó al residencial mencionando que Leonardo la aguardaba en una habitación. Tras un tiempo,

el individuo se retiró solo y posteriormente el personal encontró el cuerpo envuelto entre sábanas. Las imágenes captadas por las cámaras muestran al acusado caminando con otro sujeto cerca del lugar, lo que sugiere una

posible complicidad.

En cuanto a las investigaciones adicionales, se está indagando sobre la posible participación de otras personas en el crimen, basándose en evidencias recopiladas hasta el momento.

Para evitar irregularidades; pruebas de alcoholemia solo se realizarán en dependencias policiales

LA PATRIA

El Comando General de la Policía Boliviana emitió un memorándum en el que prohíbe el uso de alcoholímetros portátiles durante controles policiales a motorizados, instruyendo que estas pruebas solo se realicen en dependencias de Tránsito. La medida, vigente desde el pasado jueves 4 de abril, busca evitar posibles actos de corrupción y abuso policial.

El memorándum, firmado por el Inspector General de la Policía, general Ricardo Pérez, establece que las pruebas de alcoholemia deberán ser realizadas exclusivamente por personal autorizado y competente en unidades de la Policía de Tránsito. Esta disposición surge tras denuncias sobre el uso incorrecto de alcoholímetros y su potencial para cometer actos ilícitos.

La nueva normativa también señala que los conductores sospechosos de manejar en estado de ebriedad serán trasladados a una estación policial para realizar la prueba co-



Las pruebas de alcoholímetro portátiles quedaron prohibidas, debiendo únicamente realizarse estas pruebas en dependencias de Tránsito / REFERENCIAL

respondiente. El objetivo principal es prevenir situaciones que puedan afectar la imagen institucional y garantizar que las acciones policiales estén respaldadas por la legalidad.

El memorándum fue enviado a los nueve departamentos para su

cumplimiento inmediato a partir de esta semana. La aplicación efectiva de esta medida ha sido confirmada por fuentes policiales, quienes aseguran que se han comenzado a implementar los nuevos procedimientos en todo el país.

Encuentran pistas clave para hallar a Odalis: Autoridades intensifican la investigación

LA PATRIA

En la zona de los Yungas, Bolivia, el cuerpo de Odalis Vaquiata, desaparecida recientemente, podría ser encontrado en las próximas horas según informó el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo. La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) y distintas unidades de división de la policía boliviana han logrado coleccionar elementos que podrían ser clave para resolver este caso.

El Viceministro de Régimen Interior y Policía, Johnny Aguilera Montecinos, señaló que tras encontrar al novio de Odalis conduciendo su vehículo y hallar manchas de sangre en él luego de exámenes forenses, se presume la comisión del delito de feminicidio o asesinato. El área donde se sospecha se cometió este crimen es extensa y subtropical, lo que dificulta las labores de búsqueda.

Las autoridades manejan hipótesis sobre la posible implicación del novio de Odalis en el hecho, ya que se ha confirmado que estuvo varias horas a solas con ella. Se espera contar con un detallado cronograma en



El ministro de Gobierno aseguró que están cerca de resolver este hecho /APG

las próximas horas para determinar los lugares visitados por la pareja y quienes les acompañaban, gracias a cámaras de video vigilancia ubicadas en la ruta hacia los Yungas.

A pesar del doloroso escenario, familiares de Odalis mantienen viva la esperanza de encontrarla con vida; sin embargo, las pruebas recabadas hasta ahora sugieren un desenlace trágico. El novio se encuentra bajo

detención preventiva mientras continúa la investigación.

El ministro Eduardo Del Castillo ha anunciado una intensificación en las labores de búsqueda para dar con el paradero definitivo de Odalis Vaquiata. Se espera que las autoridades judiciales avancen rápidamente en este caso para esclarecer completamente lo ocurrido y hacer justicia ante esta lamentable situación.

Mamá de Odalis, desesperada: “No puedo dormir, tengo mareos y dolor de cabeza”

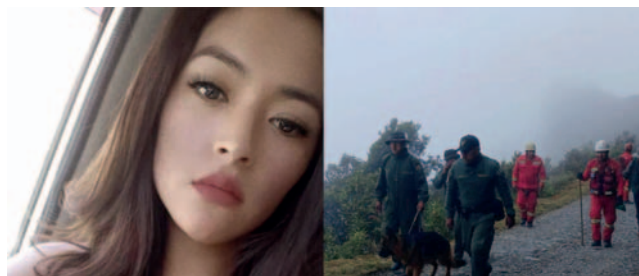
LA PATRIA

Odalis está desaparecida desde el 30 de marzo, luego de una discusión con su enamorado. Con este sábado se cumplirán siete días sin saber nada de su paradero.

Tras una semana de la desaparición de la joven Odalis, de 28 años, en la ruta a los Yungas, su mamá no pierde la esperanza de encontrarla con vida. Sin embargo, ha contado que en los últimos días su salud se ha deteriorado y teme padecer otro tipo de dolencias.

“Es muy desesperante. Hay momentos en los que quiero rendirme. Tengo muchos mareos y mucho dolor de cabeza. Es una desesperación y no puedo dormir”, contó Mabel Quispe, madre de la mujer desaparecida.

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, afirmó que existen suficientes elementos e indicios para hallar rastros de Odalis en un sector de los Yungas de La Paz. Sin embargo, la autoridad presume que la



La búsqueda se intensifica en la Unduavi y la tranca de Yolosita, Nor Yungas /FOTO COMPOSICIÓN RRSS

joven no será encontrada con vida.

“Nos falta el elemento contundente, que es la prueba material. Estamos considerando que en las próximas horas se logre encontrar el cadáver de Odalis. Ya tenemos el área delimitada en la zona de los Yungas para encontrar el cuerpo de Odalis”, dijo Del Castillo.

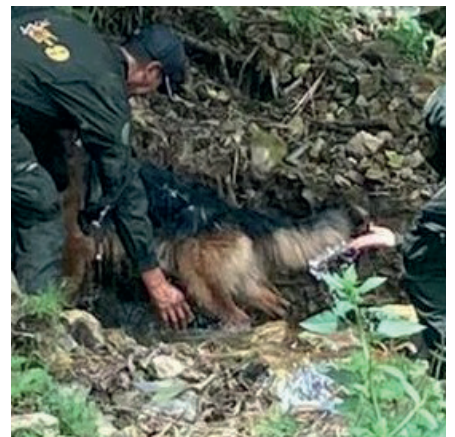
En relación a la investigación, Del Castillo sospecha que este caso responde a un feminicidio, tras encontrar una serie de elementos que aparentemente comprometen a la

pareja de la joven, quien se encuentra en detención preventiva.

“Debemos manifestar que distintas unidades de la Policía Boliviana han recopilado bastantes elementos e indicios que han permitido la aprehensión del autor probable del delito de feminicidio o asesinato”, dijo.

Unas siete cuadrillas, con cinco efectivos cada una, rastrean el sector. Los bomberos ingresan a zonas de difícil acceso, mientras que los canes se internan en lugares inaccesibles para las personas.

Caso Odalis: Octavo día de angustiosa búsqueda; Policía, Bomberos y canes no descansan en Nor Yungas



Kilómetro a kilómetro efectivos de la Policía, canes y Bomberos continúan con el rastillaje/ BOMBBEROS

LA PATRIA

En el octavo día de búsqueda de la joven madre Odalis Vaquiata, la Policía, los Bomberos y canes continúan incansablemente con el rastillaje en la carretera a Nor Yungas, donde se presume fue vista por última vez. A pesar de las dificultades causadas por la torrencial lluvia y las altas temperaturas, los efectivos han reforzado sus esfuerzos para dar con esta mujer de 28 años desaparecida desde el 30 de marzo tras una discusión con su enamorado.

“De acuerdo al informe técnico-científico de Ciberdelitos, se toma en cuenta algunos requerimientos que ha solicitado el Ministerio Público para poder obtener información de las líneas telefónicas tanto de la dama como del varón”, informó el jefe de la división de Homicidios de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), René Tambo.

Unas siete cuadrillas,

con cinco efectivos cada una, rastrean el sector. Los bomberos ingresan a zonas de difícil acceso, mientras que los canes se internan en lugares a los que las personas no pueden llegar.

“Esta vez, contamos con un contingente mayor de búsqueda. Dos brigadas de Bersa están colaborando en aquellos lugares inaccesibles, encargándose del rastillaje en estas profundidades. Hoy (ayer) hemos alcanzado profundidades de 200 a 250 metros”, dijo el director de la Felcc de La Paz, coronel, Omar Zegada.

La búsqueda se ha extendido desde Unduavi hasta la tranca Yolosita, abarcando kilómetro a kilómetro en medio de condiciones climáticas adversas y terrenos difíciles. La colaboración entre distintas entidades y el uso de tecnología especializada son clave en este operativo que busca encontrar a Odalis Vaquiata y arrojar luz sobre su desaparición.

Terrorismo: extranjeros del Tren de Aragua serán procesados en Bolivia

EL Comandante Nacional de la Policía, general Álvaro Álvarez, señaló que los extranjeros no serán expulsados, sino que deberán enfrentar a la Justicia de Bolivia

LA PATRIA

Tras haber sido presentados el viernes por el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, como integrantes de la organización criminal del Tren de Aragua, la Policía informó que estas personas no serán expulsadas de Bolivia, sino más bien serán procesadas por la

Justicia del país.

“Se les ha calificado el tipo penal por terrorismo como principal acción y estamos esperando que en el transcurso de las horas el Ministerio Público lleve las acciones pertinentes para ponerlos ante la autoridad jurisdiccional. Ellos no van a ser expulsados del país”, señaló Álvaro Álvarez, comandante nacional de la Policía.

El viernes por la mañana, la Policía realizó un operativo en la zona de Capachos en Oruro. Cuatro venezolanos, al darse cuenta de la presencia de uniformados en el lugar, intentaron escapar; sin embargo, fueron capturados.

Durante la huida, los extranjeros dejaron caer mochilas y bolsas de yute, donde finalmente

se encontraron armas de grueso calibre, munición y granadas.

Cuando los extranjeros fueron presentados, el ministro de Gobierno señaló que el operativo fue realizado en coordinación con países vecinos y afirmó que se trataba de integrantes del Tren de Aragua.

“Informes de inteligencia de países de la región



Durante la huida, los extranjeros dejaron caer mochilas y bolsas de yute, donde finalmente se encontró armas de grueso calibre. /MINISTERIO DE GOBIERNO

nos habían anunciado que iban a llegar al país miembros de una organización criminal transnacional que se denomina el Tren de Aragua”, manifestó Del Castillo.

Para el comandante nacional de la Policía, se

trata de “actividades que podrían estar relacionadas con el Tren de Aragua”.

“Estamos alertas desde el año pasado, generando acciones no solamente en lugares de hospedaje, sino también en fronteras”, manifestó Álvarez.

LA PATRIA

Los tentáculos de la denominada banda criminal venezolana Tren de Aragua se reproducen y siembran terror en países como Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile, donde el despliegue de sus actividades ilícitas ocupa titulares de noticias y reflejan cómo el crimen organizado se diversifica y se maneja desde una cárcel en Venezuela.

Este informe especial sobre la banda criminal Tren de Aragua fue desarrollado por periodistas de investigación, de varios medios que son parte de la Alianza Informativa Latinoamericana, en colaboración con LA PATRIA de Oruro-Bolivia, Noticias Caracol de Colombia, Latina de Perú y Canal 13 de Chile.

El Tren de Aragua nace en una prisión, crece en un país y se reproduce en un continente bajo el manto de su fundador, Héctor Rusthenford Guerrero Flores, más conocido por su alias ‘Niño Guerrero’, quizá el líder más visible de esta banda criminal. Sin embargo, la detención de miembros de esta banda en otros países dejó en evidencia el liderazgo de Niño Guerrero por fuera de Venezuela.

El mapa de la presen-

Tren de Aragua, el “imperio criminal” que trafica drogas y migrantes por Bolivia y Chile

cia del Tren de Aragua en América y su extenso portafolio criminal, documentados por la investigadora Ronna Rísquez, muestran un poder criminal que debe ser atacado y que opera en el tráfico de droga y de migrantes, así como en la minería ilegal y la explotación sexual, entre otras actividades que se reproducen según la región de operación.

LA EXPANSIÓN A COLOMBIA

La banda criminal usó el dolor de la migración venezolana para expandir sus crímenes, tema que creció a partir de la última década. Sin embargo, en su país de origen el principal delito que realizan es la extorsión a comerciantes y empresarios.

Su líder tiene 42 años y quienes lo conocen dicen que viste como un modelo y que su proceder parece más el de un gerente que el de un delincuente.

Si bien el Tren de Aragua fracasó en su intento por instalarse en Arauca (Colombia) porque las disidencias de las FARC lo impidieron, terminó llegando a ciudades como

Bogotá, donde montaron un imperio criminal bajo el mando de alias Osmer, uno de sus más importantes secuaces para apoderarse del sector del Amparo hace ya cinco años. Allí empezó tomó el control tras derrocar a otra banda: Los Camilos.

El Tren de Aragua en Colombia, reclutó un alto número de migrantes bajo la promesa de comida y un sitio para dormir a cambio de entrenarlos en macabras técnicas criminales, a asesinar y descuartizar a los enemigos. Además, grabar los ataques y subirlos a las redes sociales. Esto lo hacían con el fin de obtener poder y de generar temor y zozobra ante los demás comerciantes.

EL DESEMBARCO EN ECUADOR Y PERÚ

Cuando Venezuela estaba viviendo una emergencia humanitaria compleja, donde no había dinero, “no había a quién robar, no había a quién secuestrar”, entonces este grupo empezó a buscar otras formas para conseguir dinero.

En Perú la historia del Tren de Aragua empe-

zó con un asalto en 2018, cuando la División de Investigación de Robos de la Policía capturó a cinco ciudadanos venezolanos que planeaban asaltar un banco en un centro comercial al norte de Lima. Ahora sus sicarios, vigilantes y líderes también están en la minería ilegal. El 2 de diciembre, mineros ilegales que estarían vinculados a estas organizaciones criminales atacaron las instalaciones de la Minera Poderosa y asesinaron a nueve trabajadores en un ataque con explosivos.

LA RUTA EN BOLIVIA

Las fronteras son porosas para el Tren de Aragua. Su ruta sigue en Bolivia. Ingresando por la zona de Desaguadero (La Paz), frontera con Perú, tras llegar a Oruro, continúan su ruta hasta llegar a Pisiga-Bolívar.

Según las autoridades, venezolanos y extranjeros conocen quién sería el líder que maneja el Tren de Aragua en Desaguadero, el responsable de recibirlos, reclutarlos y hacerlos circular por Bolivia. Las mujeres venezolanas llegan al país en tránsito y

su destino es Chile, donde son víctimas de explotación sexual.

“A los hombres los separan de sus esposas y les obligan a vender, diciendo que ‘si no vendes, no vas a poder ver a tu esposa’. Entonces a las mujeres las prostituyen y le dicen, ¿si no cumples con esto, no vas a poder ver a tu esposo”, reseña una fuente consultada por LA PATRIA.

Tras dejar atrás el lago Titicaca, el Tren de Aragua instaló su próxima estación en la ciudad de Oruro, cuyo tentáculo concluye en la localidad fronteriza de Pisiga-Bolívar (Bolivia), en la frontera con Chile, y pasa hasta Colchane (Chile), ambos lugares que ya fueron tomados por esta banda delictiva, según reseña Ronna Rísquez.

En noviembre de 2023, un trabajo de investigación periodística del subdecano de la prensa nacional, LA PATRIA, con relatos y denuncias de pobladores confirmó la presencia operativa del Tren de Aragua entre las poblaciones de Pisiga-Bolívar y Colchane. Aunque ninguna autoridad se animó a corroborar

o desmentir este hecho.

OPERACIONES EN CHILE

Chile es el sitio donde ellos logran tener una consolidación más importante después de Venezuela. El primer líder del Tren de Aragua llegó a este país en 2017 y lo hizo con visa de turista. Su nombre es Carlos González Baca, alias Estrella.

Años después, por pasos clandestinos, cientos de criminales de esta banda ingresaron al país. Desde ese entonces, los reportes de las autoridades reflejan las huellas del crimen organizado: cuerpos de personas calcinadas dentro de los autos, cuerpos dentro de maletas en la frontera chileno-peruana.

Alias Estrella fue detenido en marzo del 2022. El fiscal regional de Tarapacá señaló que este hombre manejaba todo tipo de negocios ilícitos en la frontera, controlando de esta manera el tráfico de migrantes, también el tráfico de drogas.

No obstante, pese a la caída de Estrella, esta banda sigue sus operaciones. En los últimos días se encontraron casas de tortura en la capital chilena y también cuerpos de personas ejecutadas y amarradas, una señal del Tren de Aragua.

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
• Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
Email: lapatriaoruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

LA PATRIA
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, domingo 7 de abril de 2024

**MÉDICOS CIRUJANOS
OFTALMÓLOGOS**

Dr. PABLO ZAVALERA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

**Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga
CIRUJANO URÓLOGO**
Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).
Hospital Endourológico España
Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica; Fístulas, Vejiga Neurógena; Cáncer Urológico, Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio Telf. 5259848: León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre 1er. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

LA PATRIA
Recepción de avisos en el interior:
publiapatria@gmail.com
cochabamba@lapatria.com.bo

**LABORATORIO CLÍNICO
PASTEUR**
Dr. Arturo Álvarez Arce

Exámenes Moleculares por PCR

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (HPV) por detección de ácido nucleico por test de fluorescencia
Virus 16 - 18 (cancerígenos), además la IDENTIFICACIÓN DE CEPAS DE VIRUS
6-11-26-31-33-35-39-45-51-52-53-56-58-59-66-68-73-81 y 82

IDENTIFICACIÓN DE 13 PATÓGENOS SEXUALES
Herpes Simple Virus 1, Mycoplasma Genital, Herpes Simple Virus 2, Chlamydia Trachomatis, Neisseria Gonorrhoeae, Treponema Pallidum, Trichomonas vaginalis, Ureaplasma Urealyticum, Mycoplasma Hominis, Haemophilus ducreyi, Streptococcus Agalactiae, Gardnerella vaginalis

Laboratorio Clínico Pasteur siempre renovando exámenes actualizados

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUR: 5281255 Dirección: Av España #2165 entre Toledo y Madrid

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO**

ATENCIÓN DE ENFERMEADES
OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

UNIVERSITAT DE BARCELONA
**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Prenatal por ecografía, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima resolución, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico de malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Telf.: 5273377 Cel.: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

LA PATRIA
104 años documentando nuestra historia

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Casas y chalets Venta

VENTA casa céntrica de 550 mts.2.
Ref.: 67214246, 72465494

VENTA hermosa casa Arce 1295
La Plata, Soria Galvarro. Ref.:
70412507

Casas y chalets Anticrético

DE OCASIÓN Casa en anticrético
con opción a venta, Urb. Cordeor.
Ref.: 72458938

Lotes y terrenos Venta

VENDO terreno 70420615

Departamentos Alquiler

BONITOS departamentos opción
garaje. 76141699

ALQUILO garzonier cómodo,
independiente y céntrico. 73792268

DEPARTAMENTO en alquiler,
zona céntrica. Ref.: 72499374

ALQUILER departamento céntrico
independiente. Ref.: 69492407

Oficinas Alquiler

ALQUILAMOS oficina Velasco
Galvarro, Caro, Montecinos.
79418048

Locales Comerciales Alquiler

ALQUILO ambientes, Bolívar
638 entre Tacna y Arica. Ref.:
76144884

ALQUILO pensión Av. del Ejército
esq. Quintana Ref.: 72340087

Locales Comerciales Anticrético

ANTICRÉTICO tienda con
mezanine, cuenta con baño propio,

ubicado en la calle Aroma 652
La Paz, Soria Galvarro. Ref.:
62769298

TIENDA con mezanine, anticrético,
Soria Galvarro entre Junín, Adolfo
Mier. Ref.: 75426234

Habitaciones Alquiler

ALQUILO habitación, cocina,
baño, independiente, tipo garzonier.
Bolívar, Washington. 67227633

ALQUILO habitación con baño
privado céntrico Pagador, Aroma.
73792268

EMPLEOS

Electricidad Oferta servicios

INSTALACIONES eléctricas
76130968

Carpintería Oferta servicios

CEPILLADO de pisos, colocado
parquet, machihembre, piso
flotante, pintura interiores,
exteriores. 67249388, 67207015

Plomería Oferta servicios

PLOMERO. 74120332

PLOMERO reparaciones,
instalaciones. 71183260

PLOMERO 5257022, 72456931

PLOMERO albañil 76155185

PLOMERO disponible 76145087

Albañilería Oferta servicios

MAESTRO albañil. 64770261

CONTRATISTA obra fina, bruta,
refacciones, techos, plomería,
pintura. 67533879

ALBAÑIL disponible 76145087

LA PATRIA

Otros Se requiere servicios

SE REQUIERE personal obrero
para fábrica de ladrillos. Ref.:
62610804

Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR interior exterior
67533879

PINTOR disponible 76145087

Profesores Oferta servicios

CLASES de álgebra con
reforzamiento de aritmética,
estímulo psicológico. Contacto:
69427761

TELÉFONOS

Telf. fijos Venta

VENDO teléfono. 72111309

SE BUSCA EJECUTIVO DE VENTAS

Únete a nuestra familia,
entre 20 a 28 años de
edad, con conocimiento en
Excel, persona responsable
y organizada con
conocimiento del mercado
de Oruro. Comunicarse al:
62421618

María Corina Machado llama a venezolanos en el exterior a protestar por elecciones libres

LA PATRIA / EFE

La líder opositora de Venezuela, María Corina Machado, instó a los venezolanos en el extranjero a protestar por elecciones libres, en medio de la convocatoria de una "protesta mundial" realizada por el antichavismo en más de 50 ciudades. La exdiputada denunció que el presidente Nicolás Maduro busca bloquear la ruta electoral y responsabilizó al mandatario por su inhabilitación para competir en las presidenciales del próximo 28 de julio.

Machado expresó: "El mundo constata todo lo que nos une. Los venezolanos estamos hoy unidos en un sueño común: liberar a nuestro país y volver a unir a nuestras familias. El mundo admira la capacidad de organización, resiliencia y valentía que hemos demostrado".

La opositora aseguró que la comunidad internacional "sabe" que es el jefe de Estado, Nicolás Maduro, quien quiere bloquear la ruta electoral. Machado lo responsabiliza por su inhabilitación y por las trabas para inscribir en la contienda a la historiadora Corina

Yoris, propuesta como candidata presidencial.

Según Vente Venezuela (VV), cientos de venezolanos se manifestaron en una veintena de ciudades para exigir celeridad en el proceso de inscripción en el censo de votantes y que se permita la candidatura de Machado o, en su defecto, de Yoris.

El ente electoral venezolano admitió 13 candidaturas -todos hombres- para las presidenciales, pero la oposición insiste en que se pueden hacer cambios hasta diez días antes de los comicios para incluir a Yoris en la boleta electoral.



La opositora venezolana María Corina Machado / EFE

EXTRAVÍO

Se extravió certificado de aportación de Coteor, contrato 17438 del teléfono 52-62053, a nombre de Edwin Gutiérrez Capia

0424-50-67

SE EXTRAVIÓ

Credencial de Oficial de Registro Civil 40101005 del Servicio de Registro Civil de Oruro de Roxana Xiomara Veneros Loza; se comunica para que no hagan mal uso

0424-54-67

ANULADO

Quedan nulas las placas 5272 AFI, del vehículo automóvil Mitsubishi tipo Mirage G4, modelo 2018, por extravío

0424-41-5-67

Ecuador y México rompen lazos: se prevé impacto político y económico

LA PATRIA / EFE

Tras la detención del exvicepresidente de Ecuador, Jorge Glas, en la Embajada de México el viernes 5 de abril, lo que algunos calificaron como un hecho sin precedentes, ambos países anunciaron la ruptura de relaciones diplomáticas. Pero, ¿qué implica esto para las dos naciones?

La Policía Nacional ecuatoriana escaló los muros de la sede diplomática mexicana para capturar a Glas, quien enfrentaba una orden de prisión preventiva por un caso de corrupción. Previamente, el exvicepresidente pasó casi cinco años en la cárcel por dos condenas vigentes, las cuales él

rechazó al considerar que es víctima de una persecución política en su contra.

El jefe de Cancillería y Asuntos Políticos de la Embajada, Roberto Canseco, denunció que los ecuatorianos irrumpieron en la Embajada mexicana y agredieron a los guardias, lo que calificó como totalmente inaceptable y una barbarie. Desde México manifestaron que ni en tiempos de guerra se había visto un acto como ese.

El Presidente mexicano, Manuel López Obrador, anunció la suspensión de relaciones diplomáticas con Ecuador, denunciando una violación flagrante al derecho internacional y a la soberanía de su país.

Horas antes, el país sudamericano expulsó a la Embajadora mexicana por unas declaraciones de López Obrador sobre el asesinato de Fernando Villavicencio y su impacto en las elecciones.

En todo lo que implican las relaciones internacionales, romper los lazos diplomáticos entre países es un paso extremo que puede tener profundas implicaciones políticas, económicas y sociales. Este acto implica la interrupción de las comunicaciones y la retirada de los representantes diplomáticos, y se considera una de las medidas más severas que un Estado puede tomar contra otro.

Entre las consecuencias políticas destaca el aislamiento diplomático. El país que rompe relaciones puede perder canales de comunicación directa con la comunidad internacional, dificultando la negociación de acuerdos y tratados.

También habrá impacto en la política exterior, lo que afectará relaciones bilaterales a largo plazo.

En materia económica, el comercio puede verse afectado, pues la ruptura de relaciones puede influir directamente en las transacciones comerciales y provocar un deterioro en las relaciones comerciales.

Desde luego, se puede esperar inestabilidad económica, ya que la in-



Ecuador y México rompen relaciones diplomáticas tras la detención del exvicepresidente Jorge Glas en la Embajada mexicana / LINKEDIN

certidumbre generada por la ruptura de relaciones puede afectar la estabilidad económica de ambos países, provocando una disminución de la inversión extranjera y un aumento de la volatilidad en los mercados financieros.

Finalmente, el impacto social lo sentirán los ciudadanos al ver dificultades en sus viajes, el intercambio cultural y la

comunicación entre personas. Respecto a la tensión social, este escenario probablemente provoque protestas y conflictos internos en ambos países.

Al tratarse de una ruptura de relaciones, será necesario un nuevo acuerdo entre México y Ecuador para reanudar la actividad de la misión diplomática; sin embargo, esto por ahora se ve muy lejano.

¿Quién es Jorge Glas? el hombre que provocó la ruptura diplomática entre México y Ecuador

LA PATRIA / EFE

El exvicepresidente de Ecuador, Jorge Glas, es el centro de una tormenta que causó la ruptura de relaciones diplomáticas entre México y su país. Su detención, ocurrida la noche del viernes en la embajada de México en Quito, se produjo después de una serie de desencuentros entre ambas naciones.

Glas está siendo investigado por presunto peculado, según la Fiscalía de Ecuador, él y otros dos funcionarios del Gobierno del expresidente Rafael Correa habrían desviado los fondos destinados a la reconstrucción de la provincia de Manabí, en el

Sudoeste de Ecuador, hacia otros proyectos.

El exvicepresidente encabezó un comité para la reconstrucción de las zonas afectadas por un terremoto en 2016, para lo cual el Gobierno recaudó alrededor de 1.614 millones de dólares provenientes de aportes obligatorios de los salarios de todos los empleados y un aumento temporal del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La investigación determinó que existiría un abuso de dinero público en beneficio de terceras personas, también que hasta ahora no se ha evidenciado ninguna reconstrucción de los poblados afectados por el sismo de 7,8 grados de magnitud.

En otro proceso, Glas fue condenado en diciembre de 2017 a seis años de cárcel por su participación en la trama de corrupción de la empresa brasileña Odebrecht. En 2022 obtuvo la libertad condicional.

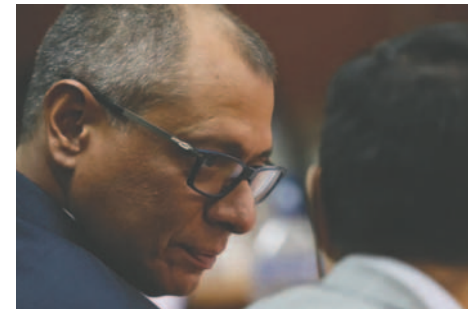
A pesar de tener una condena, solicitó refugio en la Embajada de México en Ecuador el 17 de diciembre de 2023. Quito anticipó que le negaría un salvoconducto para salir del país en caso de que se le concediera el refugio, considerando que se trata de una investigación penal, y así lo cumplió en enero de este año.

“El Presidente (Daniel Noboa) ya lo expresó, no se entregará el salvoconducto”,

declaró la ministra de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador, Gabriela Sommerfeld, en una entrevista con el canal Ecuavisa el 26 de enero.

El 1 de marzo, el Gobierno ecuatoriano solicitó a la Embajada mexicana en Quito que permitiera el ingreso de la policía a su sede para capturar al exvicepresidente, pero México rechazó la petición al día siguiente.

Por el contrario, México otorgó asilo político al exvicepresidente Glas este viernes, una decisión que tensó aún más las relaciones tras la expulsión de la Embajadora en Quito debido a comentarios del Presidente mexicano.



El exvicepresidente de Ecuador, Jorge Glas / EFE

Ecuador se amparó en tratados internacionales para desconocer la protección a Glas para irrumpir en la embajada de México y detener a la exautoridad. Como resultado, el país norteamericano anunció la ruptura de relaciones con el país gobernado por Noboa.

Glas es un ingeniero eléctrico y político. Fue vicepresidente desde el 24 de mayo de 2013 hasta el

6 de enero de 2018. Fue elegido en las elecciones presidenciales de 2013 y reelegido en las elecciones presidenciales de 2017.

Desempeñó varios cargos en el gobierno de Rafael Correa, entre ellos: presidente del Fondo de Solidaridad, Ministro de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, y Ministro coordinador de Sectores Estratégicos.

Almagro urge diálogo entre México y Ecuador por tensiones diplomáticas y pide a la OEA abordar el asunto

LA PATRIA / EFE

El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, urgó este sábado 6 de abril al diálogo a México y Ecuador y anticipó que pedirá una reunión del Consejo Permanente del organismo para abordar las tensiones entre ambos países.

En un comunicado, la Secretaría General de la

OEA, encabezada por Almagro, hizo un llamamiento al diálogo entre las partes para resolver sus diferencias y estimó necesaria una reunión del Consejo Permanente de la organización, con sede en Washington.

El comunicado no precisa cuándo se celebrará esa reunión, que Colombia también planea solicitar, según avanzó este sábado el Presidente colombiano,

Gustavo Petro, en su cuenta de Twitter.

Además, Almagro condenó la decisión de la Policía Nacional ecuatoriana de irrumpir el viernes por la noche en la Embajada de México en Quito y detener al exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas, al que el Gobierno mexicano había concedido asilo político solo unas pocas horas antes y que está imputado en Ecu-

ador por malversación de fondos públicos.

En su comunicado, Almagro expresó su rechazo a cualquier acción violatoria o que ponga en riesgo la inviolabilidad de las misiones diplomáticas y reiteró la obligación que tienen todos los Estados de no invocar normas de derecho interno para justificar el incumplimiento de sus obligaciones internacionales.

En ese contexto, Almagro manifestó su solidaridad con quienes fueron víctimas de las acciones inapropiadas que afectaron a la Embajada de México en Ecuador.

El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció la ruptura formal de las relaciones diplomáticas con Ecuador al considerar la irrupción en la Embajada en Quito como

una violación de la soberanía nacional y del derecho internacional.

Glas, que fue vicepresidente entre 2013 y 2017 con Rafael Correa (2007-2017) y luego en los inicios del Gobierno de Lenín Moreno (2017-2021), fue trasladado este sábado a la prisión de máxima seguridad La Roca, en Guayaquil, tras su arresto en la embajada de México en Quito.

EDITORIAL

RUPTURA DIPLOMÁTICA POR UNA PERSONA

Fue el tema del día, la ruptura entre México y Ecuador se produjo sorpresivamente luego que la embajada del primero fuera asaltada por policías del segundo país, al intentar detener al exvicepresidente, ecuatoriano Jorge Glas, acusado de hechos de corrupción y otros delitos.

Glas había obtenido asilo político en la embajada de México, donde se refugió para no enfrentar la cárcel ya que fue condenado por malversación de fondos del estado cuando cumplió funciones como vicepresidente del país. Autoridades ecuatorianas solicitaron el ingreso a la legación mexicana pero se les negó el ingreso.

Los policías y autoridades ecuatorianas, ante la negativa de México, que además solicitó un salvoconducto para Glas, organizaron una incursión a la embajada, donde el jefe de la diplomacia mexicana forcejeó con los policías para evitar la detención de la exautoridad ecuatoriana.

Finalmente, los policías se llevaron detenido al expresidente

Glas, e inmediatamente el presidente de México, Manuel López Obrador, anunció la ruptura de relaciones diplomáticas con Ecuador, el personal de la embajada mexicana ya dejó el país sudamericano y retornó a México.

Desde Bolivia autoridades como expresidentes reaccionaron a la incursión policial en la embajada de México, así como a la ruptura de relaciones entre ambos países.

Quienes eran aliados del expresidente Rafael Correa, condenaron la incursión policial a la embajada mexicana, y ofrecieron su apoyo al gobierno de López Obrador. Pero quienes se oponían a Correa, también criticaron al gobierno mexicano por haber asilado a esta persona

acusada de corrupción.

Para algunos la decisión de México de proteger al expresidente Glas, fue una intromisión inaceptable en los asuntos del Ecuador, sin embargo, también condenaron la incursión en la embajada de México, porque fue una clara violación a la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.

Para otros líderes, lo ocurrido en la legación diplomática de México, fue calificado como inaceptable, además la detención de Glas como injusta, y finalmente expresaron su solidaridad con el pueblo y el gobierno mexicanos.

Sin embargo, Evo Morales fue más allá de la simple condena al acto cometido por los policías ecuatorianos, y exigió al Gobierno boliviano que rompa relaciones con Ecuador, lo cual solamente significaría un perjuicio para Bolivia y una intromisión en asuntos bilaterales de otros países, que deben solucionar entre ellos.

Romper relaciones entre países no es tan simple, existen muchas implicaciones que, por supuesto

perjudican las negociaciones de acuerdos diplomáticos y tratados, el comercio entre ambos países puede verse afectado, lo que podría provocar un deterioro en las relaciones comerciales y también tendría implicaciones en las relaciones sociales.

Es por esa razón que no se puede exigir al gobierno de un país que rompa relaciones diplomáticas con un país en apoyo a otro país en conflicto, se debe ser cautos en ese asunto, porque de otra forma se estaría incurriendo en la falta que llevó a ambos países a la ruptura diplomática, la intromisión en asuntos de otras naciones y la invasión de la soberanía de esos pueblos.

No se puede exigir al gobierno de un país que rompa relaciones diplomáticas con un país en apoyo a otro país en conflicto, se debe ser cautos en ese asunto, porque de otra forma se estaría incurriendo en la falta que llevó a ambos países a la ruptura diplomática, la intromisión en asuntos de otras naciones y la invasión de la soberanía de esos pueblos

RECUERDOS DEL PRESENTE

Una cortina de arena

POR: HUMBERTO VACAFLOR GANAM

Que un alcalde masista sea corrupto no es novedad, pero sí lo es que sea acusado y –esto es increíble– que vaya preso, lo que se explica porque se ha declarado evista.

Se lo acusa de haber comprado maquinaria no original y ensamblada en Bolivia, además con sobreprecio, algo que no figura como pecado en el diccionario de los masistas.

Hediberto Cuellar, alcalde de El Torno, ahora con detención preventiva, quiso refugiarse bajo el alero del cocalero Morales, que lo despreció porque tiene asuntos más importantes que atender, como asegurar su candidatura y garantizar el fraude.

La lealtad de Hediberto con Morales se remonta a los días en que los cocaleros de Chapare decidieron hacer una operación económica inverosímil, otro enigma del narcotráfico.

Los cocaleros querían llevar ripio desde Chapare hasta Santa Cruz, unos 340 kilómetros, para competir con el que se extrae de las orillas del Piraí. ¡Y querían venderlo más barato que el ripio lugareño!

Para cumplir este operativo que, por supuesto, consistía en usar la arena como camuflaje para transportar pasta base, los cocaleros buscaron aliados.

Necesitaban penetrar en el sector del transporte, porque los camioneros cruceños rechazaban a los camiones volqueta provenientes de Chapare, ya que les quitaban trabajo.

Cuando tienes muchos narcodólares, conquistar voluntades no resulta difícil. Hicieron alianza con Fedetrans, de camioneros masistas, con lo que lograron bloquear el ingreso a la ciudad de camiones con ripio que no sea de Chapare.

Había que frenar de raíz la actividad arenera en el Piraí, en sus orígenes, y para ello los cocaleros entraron en contacto con alcaldes de poblaciones ribereñas.

Hediberto se prestó a esta operación y expulsó a empresas que extraían áridos en su municipio. Se esmeró tanto en este afán que llegó a perseguir y hacer torturar a un empresario arenero, ordenó a jueces masistas que metan a la cárcel a la esposa y las hijas del empresario, además de confiscar todos sus bienes.

Otros alcaldes estaban haciendo lo mismo, ganando indulgencias del cocalero Morales y muchos narcodólares.

Ahora, el ripio de Chapare tiene el monopolio en Santa Cruz, no precisamente por su calidad, sino porque resulta gratis: los proveedores nunca cobran. Al fin y al cabo, el ripio es solamente una cortina para cubrir, en los camiones, los ladrillos de pasta, y luego lavar sus ingresos por la droga. Podían regalar el ripio. Y lo hacen.

Hediberto le tomó cariño a la actividad ilegal y así dio la bienvenida al uruguayo Sebastián Marset, que compró un club de fútbol en El Torno, en una fiesta con el alcalde.

En todo esto está metido también Faustino Yucra, el “intercultural” masista que recibió el orden del cocalero Morales, desde México, de impedir el ingreso de alimentos a las ciudades del país.

El mundo del narco es amplio, ajeno y muy arenoso.

ARTÍCULO EDUCATIVO

La importancia de la lectura en el proceso de aprendizaje

POR: LIC. JHOSELIN DAIANA RODRIGUEZ MOLLER

La lectura es una base para la comunicación, es importante que los niños de edades tempranas sean conducidos hacia el hábito de la lectura de manera agradable y fascinante, para que desarrolle habilidades importantes que lo conduzcan al éxito y a una práctica constante, para que en su vida posterior pueda socializar en cualquier contexto en el que se encuentre, pueda fijarse metas, adquirir autonomía, pueda dialogar de una manera crítica y saber aportar relevantemente originando sus propias reflexiones.

Así mismo, tanto la escuela como la familia están implicados en este proceso del fomento al hábito por la lectura en los niños para que en comunidad educativa se logre una educación de calidad, llevando así al éxito de quienes son el futuro del país. Tomando en cuenta que la educación no es estática si no en constante cambio por tanto los docentes tienen que estar abiertos al cambio para atender las necesidades que exige la sociedad, dado que la actualización permanentemente es trascendental para poder brindar una educación de calidad.

Es importante crear un hábito y disciplina que fomente a que los estudiantes lean porque es una forma de cultivarse, al final hoy en día recibimos información de diferentes plataformas y no solamente en el colegio, también a través de la lectura desarrollamos la creatividad, algo que nos va ayudar a desarrollar en los contextos reales y poder desenvolvernos de manera efectiva. Es fundamental en el proceso de aprendizaje ya que coadyuvan al mejor entendimiento de las áreas del conocimiento con un enfoque de reflexión, poniendo en práctica las diferentes estrategias como ser: la rutina de la lectura, rubricas, producción de cuentos propios, análisis que fomenten a la asimilación y comprensión de las lecturas.



POR COQUITO

PRESIDENCIA



Crisis diplomática México-Ecuador por asilo a Jorge Glas: surge debate jurídico

Diferentes posturas ante la legalidad del asilo político

LA PATRIA / EFE

En el marco de la crisis diplomática entre México y Ecuador, la concesión de asilo al exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas fue el punto de quiebre entre ambas naciones. Desde entonces surgieron distintas posturas sobre si este beneficio para la exautoridad era o no legal.

Después de que Glas se refugiara por un tiempo en la Embajada de México, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de ese país anunció que, tras un exhaustivo análisis, decidieron otorgar asilo político al señor Jorge David Glas Espinel.

Manifestaron que la decisión se comunicaría oficialmente a las autoridades

ecuatorianas junto con una solicitud para que le concedieran el salvoconducto respectivo, de conformidad con la Convención de Asilo Diplomático de 1954, tratado internacional del que México y Ecuador son Estados parte.

Para entender los desacuerdos ante esta decisión, hay que recordar que Glas pidió refugio en la Embajada de México en Quito desde que solicitó asilo político en diciembre del año pasado, argumentando que está siendo perseguido por la Fiscalía General. Él consideró que era una víctima después de haber sido condenado en dos ocasiones por corrupción.

La Convención de Asilo Político de 1933 establece

que el asilo político, por su carácter de institución humanitaria, no está sujeto a reciprocidad. Todos los hombres pueden estar bajo su protección, sea cual fuere su nacionalidad, sin perjuicio de las obligaciones que en esta materia tenga contraídas el Estado al que pertenezcan.

Sin embargo, Ecuador aclaró mediante un comunicado que la Cancillería remitió oportunamente a la Embajada de México toda la información sobre Glas proporcionada por la Corte Nacional de Justicia y la Fiscalía General del Estado, especialmente sobre las sentencias condenatorias por asociación ilícita y cohecho, además de una orden de captura por peculado.

Ante este escenario, el Gobierno ecuatoriano enfatizó que el asilo para la exautoridad era ilegal debido a que la Convención de Asilo Político de 1933 establece que no es lícito dar asilo en legaciones, naves de guerra, campamentos o aeronaves militares a los inculcados de delitos comunes, que estuvieren procesados o que hubieren sido condenados por Tribunales ordinarios, así como tampoco a los desertores de tierra y mar.

“La concesión de asilo diplomático, en este caso, constituye un acto ilícito del Estado que lo concede, apoya una evasión a la justicia del Estado ecuatoriano y promueve la impunidad”, manifestaron



Un hombre exhibe una bandera mientras pasa un vehículo blindado donde es trasladado el exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas / EFE

desde la Cancillería del país sudamericano.

Aclararon que, de acuerdo con la Convención de Asilo Político de 1954, México estaba obligado a entregar a Glas para que sea puesto ante la justicia. En ese sentido, Ecuador lamentó que México, además, ignorara las disposiciones de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción de 2002 y la Convención Interamericana contra la

Corrupción de 1996, al no cooperar para resolver delitos de esta índole.

Tras la exposición de estas posturas y el quiebre entre ambas naciones luego de la detención de Glas en la Embajada mexicana, el debate sobre el asilo político se avivó entre quienes consideran que la medida no era legal y quienes respaldan a la exautoridad y coinciden en que es un perseguido político.

Diplomáticos mexicanos regresan a su país tras asalto a embajada en Ecuador

LA PATRIA / EFE

El personal diplomático mexicano en Ecuador regresa a su país tras el rompimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países, luego del asalto a la Embajada mexicana en Quito para capturar al exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas.

El regreso se realiza mediante un vuelo comercial respaldado por embajadas amigas, según informó la canciller mexicana, Alicia Bárcena, este sábado 6 de abril.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha expresado su agradecimiento por los mensajes de solidaridad recibidos de

mandatarios y organizaciones civiles de distintos países, calificando el incidente como un “penoso asunto”.

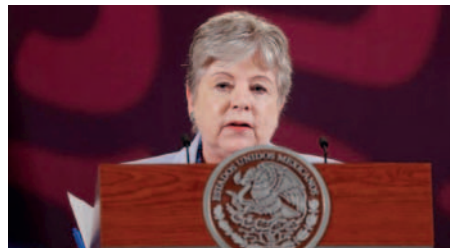
Por su parte, la presidente del Senado mexicano, Ana Lilia Rivera, ha instado a las autoridades ecuatorianas a salvaguardar la embajada de México y sus bienes conforme a la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.

En respuesta a la crisis diplomática, el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, ha urgido al diálogo entre ambas naciones y planea solicitar una reunión del Consejo Permanente del organismo para abordar

las tensiones. Asimismo, México tiene previsto recurrir a la Corte Internacional de Justicia para denunciar las presuntas violaciones al Derecho Internacional por parte de Ecuador.

“México siempre velará por su seguridad y por el

respeto a sus derechos”, afirmó la canciller Alicia Bárcena. En tanto, el Senado mexicano se mantendrá vigilante para garantizar que se cumplan las obligaciones internacionales respecto a la embajada en Ecuador.



La canciller mexicana Alicia Bárcena / ARCHIVO EFE

Peter Pellegrini, afín a Rusia, arrasa en elecciones presidenciales de Eslovaquia con el 54% de votos

LA PATRIA / EFE

El socialdemócrata Peter Pellegrini, afín al Gobierno floruso, ha ganado las elecciones presidenciales en Eslovaquia con el 54% de los votos, según datos preliminares de la Oficina Estadística.

La victoria se dio tras el escrutinio del 99% de los colegios electorales este

sábado 6 de abril, en una contienda que enfrentó a Pellegrini contra el europeista Ivan Korok.

La participación fue del 60%, 18 puntos más que en 2019. Los analistas habían previsto que una alta participación beneficiaría a Pellegrini, quien logró movilizar a sus votantes y atraer a la mayoría de quienes votaron por otros candidatos en la

primera vuelta. El candidato del Gobierno ganó en siete de las ocho regiones del país, mientras que su rival solo fue primero en Bratislava, la capital.

Korok centró su campaña en defender el apoyo militar a Ucrania y presentarse como un contrapeso al Ejecutivo dirigido por Robert Fico. Por su parte, Pellegrini abogó por negociar con Rusia

para poner fin a la guerra iniciada por la invasión de Ucrania. El presidente electo acusó a su rival de ser partidario de la guerra y querer enviar tropas eslovacas a luchar en Ucrania.

Desde 2018, Fico ha adoptado posturas antiinmigración y euroescépticas que lo han acercado al primer ministro húngaro Viktor Orbán.

Consulta tu HOROSCOPO del día

- ARIES**
Tu consigna es definitivamente aprovecha el día, toma las oportunidades. No esperes intentar hallar algo mejor.
- TAURO**
Las confrontaciones serán frecuentes, pero debes evitarlas en la medida de lo posible, no harán más que debilitarte y dejarte sin energías.
- GÉMINIS**
No permitas que los logros de otros echen una sombra en tu propia felicidad y evita la tendencia a estarte comparando con la gente. No te servirá.
- CÁNCER**
Regula tu nivel de eficiencia y exigencia. Haz un balance para no sobrepasarte con los que te rodean. Ten paciencia ante demandas injustificadas.
- LEO**
Ante las adversidades que se te presentan en la vida, no dudes en confiar en tu familia. Te conocen bien, sabrán cómo sacarte adelante.
- VIRGO**
No comentes tu intimidad con ajenos, lo indiscreto que pueden resultar algunas personas podría dejarte muy mal parado en una situación delicada.
- LIBRA**
Las buenas compañías incentivan el romance, estimúlalas. Recuerda que las necesidades de tu pareja siempre te ponen a prueba.
- ESCORPIO**
Si los problemas en el hogar han tomado más tiempo del debido, es esencial mantener el sentido del humor para poder lidiar con problemas prácticos.
- SAGITARIO**
A ti no te sucede nada malo, elimina esas tragedias que te preocupan porque son pura fabricación de tu mente. No confíes en falsas sonrisas.
- CAPRICORNIO**
Mantente alerta todo el día, pero no preguntes mucho. No quieras cambiar a nadie, disfruta a la gente y a las cosas tal y como son.
- ACUARIO**
Tu búsqueda constante de la verdad te llevará a tropezar con la misma piedra más de una vez. Aprende de esas caídas y quédate con lo bueno.
- PISCIS**
No centres tu mente en los detalles de forma excesiva, concéntrate en lo realmente importante. Recuerda que la vida es una sola, disfrútala.